Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Programa de Trabajo para el año 2014

XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
27 al 29 de noviembre de 2013
SP/CL/XXXIX.O/DT Nº 4-13/Rev.3

Copyright © SELA, noviembre de 2013. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

ÁREA I. **RELACIONES INTRARREGIONALES** 3

PROGRAMA: **APOYO A LA INTEGRACIÓN Y A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** 3

PROYECTO I.1. **Apoyo a la integración latinoamericana y caribeña. Profundización de la articulación y la convergencia** 3

Actividad I.1.1. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Desarrollo productivo e industrial 3

Actividad I.1.2. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Evolución del proceso de integración regional 4

Actividad I.1.3. Análisis y elaboración de propuestas de políticas sobre la carga de la deuda en la subregión del Caribe 6

Actividad 1.1.4. Página Web de apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 7

Actividad 1.1.5 Evaluación de los mecanismos subregionales de integración en América Latina y el Caribe: CAN - CARICOM – MERCOSUR – SICA; de nuevas modalidades de integración: ALBA-TCP y de la Alianza del Pacífico, su dimensión latinoamericana y caribeña 8

Actividad 1.1.6 Hacia un espacio económico común latinoamericano y caribeño. Políticas públicas y normativas regulatorias para la facilitación de los movimientos de bienes, servicios y factores productivos 9

PROYECTO I.2. **Análisis, sistematización y elaboración de propuestas de políticas para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los países de America Latina y el Caribe** 10

Actividad I.2.1. Análisis de los flujos del comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe. Elementos y recomendaciones para fomentar y diversificar esas relaciones 10

Actividad 1.2.2 Las Zonas Francas y el desarrollo productivo de América Latina y el Caribe. Elaboración de una propuesta de Indicadores socio-económicos sobre la participación de las zonas francas en el desarrollo de América Latina y el Caribe 11

Actividad I.2.3. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) 12

Actividad I.2.4. Gasto Público y Sistemas de Compras Públicas en los Países de América Latina y el Caribe 13

PROYECTO I.3. Desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en el marco de la Facilitación del Comercio Internacional y del Comercio Transfronterizo sin Papeles 14

Actividad I.3.1. VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) 14

Actividad I.3.2. Estudio comparativo para la identificación de buenas prácticas en la gestión de trámites de comercio exterior en América Latina y el Caribe 16

Actividad I.3.3. Administración y coordinación del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior – RedVUCE 17

Actividad I.3.4. Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica para un comercio exterior globalizado, logísticamente competitivo y sustentable 19

PROYECTO I.4. Tecnologías de información y comunicación y Sociedad del Conocimiento 21

Actividad I.4.1. I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos 21

Actividad I.4.2. Mantenimiento de las herramientas de información diseñadas por la Secretaría Permanente para apoyar sus programas y proyectos y para ofrecer a los Estados Miembros información actualizada y servicios en línea, así como a la creación de nuevas herramientas requeridas por la Secretaría Permanente y/o solicitadas por los Estados Miembros 23

Actividad I.4.3.	Elaboración de directorios electrónicos solicitados al SELA por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en cooperación con la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/RLC)	24
ÁREA II.	**COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA**	26
PROGRAMA:	**APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**	26
PROYECTO II.1.	**Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe**	26
Actividad II.1.1.	XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	26
Actividad II.1.2.	Subportal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur	27
Actividad II.1.3.	III Seminario Regional "Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones frente a los desastres	28
Actividad II.1.4.	Subportal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo	31
PROYECTO II.2.	**Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (PROGRAMA SELA-PYMES)**	32
Actividad II.2.1.	Foro Latinoamericano y Caribeño de Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES	33
Actividad II.2.2.	Talleres de Capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES	35
Actividad II.2.3.	Seminario-Taller sobre articulación productiva en América Latina y el Caribe	36
Actividad II.2.4.	Talleres Regionales sobre Articulación Productiva	37
Actividad II.2.5.	Seminarios sobre Sistemas de Garantías	38
Actividad II.2.6.	Seminario sobre el fomento de la Innovación para mejoramiento de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Latinoamérica y el Caribe	40

Actividad II.2.7. Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe 41

Actividad II.2.8. Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYMES 42

Actividad II.2.9. Encuentro de Empresarios de PYMES de América Latina y el Caribe y de la Península Ibérica para la identificación y desarrollo de negocios 44

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES 45

PROGRAMA: SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y DE LA PARTICIPACIÓN REGIONAL EN CONSIDERACIÓN DE LA AGENDA ECONÓMICA GLOBAL, EN CONSONANCIA CON LOS MANDATOS DE LA CELAC 45

Proyecto III.1. Evaluación, promoción y diversificación de las relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina y el Caribe 45

Actividad III.1.1. Análisis permanente de la dinámica y políticas comerciales de EE.UU. y su impacto sobre los países de América Latina y el Caribe y perspectivas de las relaciones en el marco de la post-crisis global 45

Actividad III.1.2. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea 46

Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con la República Popular China 47

Actividad III.1.4. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe: Pacífico, India y África 48

Actividad III.1.5. Efectos económicos, legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe 49

P R E S E N T A C I Ó N

El Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2014 toma en consideración los lineamientos establecidos por el XXVIII Consejo Latinoamericano, mediante su Decisión No. 440, según los cuales las actividades se estructuran en tres áreas: relaciones intrarregionales, cooperación económica y técnica, y relaciones extrarregionales.

Conviene resaltar que el Programa de Trabajo para el año 2014, tal y como lo pauta la Decisión 527 adoptada en 2011 por el XXXVII Consejo Latinoamericano, considera prioritaria la vinculación que debe mantenerse entre la Secretaría Permanente del SELA y el proceso de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), particularmente en lo relativo a coadyuvar al cumplimiento del Plan de Acción de Caracas 2012 y los consiguientes mandatos y recomendaciones adoptados en el marco de la CELAC.

El Programa de Trabajo para el año 2014 está diseñado en concordancia con el presupuesto ordinario de la Secretaría Permanente para dicho ejercicio (SP/CL/XXXIX.O/DT N° 5-13), en los términos de costos allí indicados, en particular, sin incremento de las cuotas anuales de los países miembros aunque contempla el financiamiento complementario mediante acuerdos de cooperación técnica con instituciones internacionales y regionales.

En la ejecución del Programa de Trabajo para el año 2014, la Secretaría Permanente se propone continuar velando por asegurar la comunicación, cooperación, articulación y coordinación, complementariedad y sinergia con los demás organismos y mecanismos regionales a que hace referencia la Declaración de Caracas de la CELAC, y de manera muy particular, prestar su colaboración y apoyo a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC en cuanto le sea requerido.

ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES

PROGRAMA: APOYO A LA INTEGRACIÓN Y A LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC)

PROYECTO I.1. Apoyo a la integración latinoamericana y caribeña. Profundización de la articulación y la convergencia

Este Proyecto persigue los siguientes objetivos:

1. Apoyar los esfuerzos para el logro de la mayor integración en el ámbito de los esquemas subregionales y la paulatina articulación y convergencia entre los distintos procesos de integración de América Latina y el Caribe, de conformidad con el Artículo 5° del Convenio de Panamá, constitutivo del SELA.

2. Apoyar y promover la cooperación para la integración, en especial para la ampliación y profundización del comercio de bienes y servicios y de las inversiones intrarregionales.

3. Contribuir con el conocimiento y análisis comparado de los procesos de integración que se vienen desarrollando entre los países de América Latina y el Caribe y evaluar la incidencia de los mismos sobre el proceso de integración y convergencia regional.

4. Apoyar la instrumentación y consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de conformidad con las Decisiones N° 527 de 2011 y 539 de 2012 del Consejo Latinoamericano, referidas a la "Vinculación de la Secretaría Permanente del SELA y su Programa de Trabajo con el proceso de conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)".

Estos objetivos generales serán ejecutados mediante las actividades que se detallan a continuación, así como en el marco de otras acciones de apoyo que pudieran recomendar los Estados Miembros del SELA en el transcurso del año, o que se desprendan de recomendaciones de otras actividades afines con el presente Programa de Trabajo.

Actividad I.1.1. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Desarrollo productivo e industrial

A. Antecedentes y justificación

En su condición de organismo facilitador de la dimensión productiva de la CELAC, la Secretaría Permanente realizó la "Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial de América Latina y el Caribe", en su sede, los días 3 y 4 de octubre de 2013, en colaboración con la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

Este importante evento, estuvo destinado a elaborar un diagnóstico del desarrollo productivo y de las políticas de industrialización aplicadas en los países de América Latina y el Caribe, así como a identificar los elementos fundamentales y estrategias para

promover la integración productiva e industrial de la región, que pudieran servir de base a los debates en la "Conferencia Ministerial de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Productivo e Industrial de la CELAC", prevista para el primer semestre de 2014.

En el Informe Final de la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel sobre Desarrollo Productivo e Industrial en América Latina y el Caribe (SP-CELAC/RFAN-DPAIALC/IF-13), efectuada en la sede del SELA, en los días 3 y 4 de octubre de 2013, se adoptó, entre otras, la siguiente recomendación:

"Con base en las conclusiones y recomendaciones anteriores, se solicita a la Secretaría Permanente del SELA que, con la colaboración de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, elabore un Proyecto de Agenda de Trabajo para ser desarrollada por los Estados miembros de la CELAC en colaboración con los mecanismos de integración, con el objeto de elaborar propuestas de trabajo, las que serán sometidas a la consideración de la I Conferencia Regional de Ministros sobre Desarrollo Productivo e Industrial de la CELAC, prevista para el primer semestre de 2014. Esta propuesta deberá ser presentada a la próxima Reunión de Coordinadores Nacionales por intermedio de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC."

B. Objetivos

Elaborar un Proyecto de Agenda de Trabajo y documentos de base para ser presentados a la consideración de la I Conferencia Ministerial sobre Desarrollo Productivo e Industrial de la CELAC.

C. Resultados esperados

1. Elaboración de dos (2) estudios analíticos y propositivos.

2. Organización de la I Conferencia Ministerial de la CELAC sobre Desarrollo Productivo e Industrial, en lugar y fecha por determinar.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaboración de dos (2) estudios	Enero-Mayo
Organización de la Conferencia Ministerial	Junio

Actividad I.1.2. Cumplimiento de las Decisiones del Consejo Latinoamericano referidas a la vinculación del SELA y su Programa de Trabajo con la CELAC: Evolución del proceso de integración regional

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente realiza análisis e investigaciones sistemáticas del proceso de integración de América Latina y el Caribe, abarcando sus principales facetas e interrelaciones. Para ello toma como base las recomendaciones y solicitudes de los Estados Miembros, los informes oficiales, estadísticas y estudios que realizan las distintas instancias de integración y cooperación de la región, los contactos directos que se mantienen con las mismas y los informes de organismos especializados.

En consonancia con el proceso de consolidación de la CELAC, la Secretaría Permanente trata de contribuir a conformar una visión actualizada e integral del proceso de

integración, mediante el seguimiento de esos procesos y los eventos llevados a cabo dentro de los mismos.

B. Objetivos

1. Continuar el análisis permanente de la evolución del proceso de integración de América Latina y el Caribe, con énfasis en sus vertientes regional y subregional, teniendo presente su carácter multidimensional e integral, con la finalidad de identificar sus avances y los obstáculos que enfrenta.

2. Proporcionar a los Estados Miembros una visión oportuna e integral sobre el avance de la integración de América Latina y el Caribe, así como una apreciación de las posibilidades reales de articulación y convergencia entre los procesos en curso.

3. Actualizar y ampliar la base de datos que mantiene la Secretaría Permanente en el marco del proyecto CEDIC-SELA, que refleja los avances y también los desafíos que enfrenta la integración regional (seguimiento de los flujos comerciales entre los países del Caribe, Centroamérica y Sudamérica, y de las Cumbres Regionales y Subregionales).

C. Resultados esperados

1. Presentación a los Estados Miembros del Informe Anual sobre la Evolución del Proceso de Integración Regional, 2013-2014, que incluya el estado de situación, progresos y dificultades de ese proceso en los distintos campos de su actuación, a saber: contexto internacional, cambios institucionales, comercio de bienes y servicios, inversiones extranjeras directas, coordinación financiera y monetaria, desarrollo e integración productiva, infraestructura física, facilitación del comercio y la dimensión social. Asimismo, el Informe incluirá la evolución de los programas regionales de cooperación que potencian la integración.

2. Publicación del "Boletín sobre la Integración Regional", donde se resume mensualmente la evolución del proceso de integración y las principales actividades afines en el marco del SELA y en cada esquema de integración.

3. Información estadística relevante y oportuna sobre la integración regional mediante el CEDIC-SELA, y actualización permanente del la *Base de Datos sobre Comercio Exterior*, a partir de la cual se nutre el *Informe sobre el Proceso de Integración Regional.*

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Seguimiento del proceso de integración regional	Octubre 2013- septiembre 2014
Entrega del Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2013 – 2014	Octubre 2014
Boletín sobre la evolución de la integración regional	Edición mensual

Actividad I.1.3. Análisis y elaboración de propuestas de políticas sobre la carga de la deuda en la subregión del Caribe

A. Antecedentes y justificación

La importancia del tema de la carga o sostenibilidad de la deuda ha sido subrayada reiteradamente en diversos foros regionales y mundiales, incluido el Consejo Latinoamericano del SELA, vista en particular la situación de los países de ingreso bajo y medio de América Latina y el Caribe. Sin embargo, al igual que sucede con la gradación que les es aplicada a los países de la región en materia de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), el simple nivel per cápita ha excluido a la mayoría de los países caribeños de soluciones preferenciales en materia de alivio de la carga de la deuda, en particular de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC) y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral.

De hecho, el tema de la deuda como asunto de importancia política se vio marginado a nivel regional sobre todo como consecuencia del impacto positivo de la más favorable coyuntura económica externa y de la mayor disciplina macroeconómica, lograda por la mayoría de los países desde los años 90 y principios del milenio. Adicionalmente, el tema de la sostenibilidad de la deuda ha quedado diluido en el contexto más amplio de la crisis financiera internacional y de la preocupación prioritaria por evaluar su impacto y atender sus implicaciones para la región.

No obstante ello, la carga de la deuda persiste como uno de los problemas de mayor incidencia sobre las economías de la subregión del Caribe, algunas de las cuales exhiben índices de deuda/PIB superiores al 60%, manteniéndose sin alteración sustancial la vulnerabilidad que esta carga representa en materia de desarrollo económico y social para este grupo de países.

Aunque la deuda puede utilizarse como herramienta para mejorar el desempeño macroeconómico y promover el bienestar, un endeudamiento excesivo puede conducir a una situación fiscal insostenible, con efectos negativos sobre la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico.

La Secretaría Permanente ha elaborado un documento analítico titulado: “Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe” (SP/RECD-pim-ALC/DT N° 2-13), el cual servirá de base para el encuentro de expertos.

B. Objetivos

1. Analizar la situación de la deuda en los países del Caribe y las políticas para el alivio de la misma, con enfoques diferenciados que respondan a las particularidades de las economías del Caribe.

2. El intercambio de experiencias entre países de la subregión en el manejo del tema.

3. La divulgación de esta realidad entre los demás países y organismos de integración de América Latina y el Caribe.

4. Identificar políticas de alivio de la deuda, en especial de promoción de las inversiones y medidas para el crecimiento económico.

5. La identificación de conclusiones y recomendaciones de utilidad operacional para los países afectados y de información estratégica para los demás Estados Miembros.

C. Resultados esperados

Desarrollo de una Reunión de expertos sobre la carga de la deuda en la región del Caribe en conjunto con la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación y convocatoria de Reunión	Diciembre de 2013
Desarrollo de la Reunión de expertos sobre carga de la deuda en países del Caribe	Febrero de 2014
Envío de las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de expertos y su Informe Final a los Estados Miembros y organismos regionales relevantes	Febrero de 2014

Actividad I.1.4. Página Web de apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

A. Antecedentes y justificación

A los fines de brindar el mejor apoyo posible a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en materia de detección, sistematización, organización y acceso a información relevante, actualizada y oportuna, la Secretaría Permanente creó en enero de 2012, una vez que la CALC devino en la CELAC, una página Web de apoyo a ésta, accesible desde el portal del organismo, la cual cubre algunos de aquellos antecedentes que condujeron a su creación, como por ejemplo, el más remoto: el Congreso Anfictiónico de Panamá, hasta la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de la XXII Cumbre del Grupo de Río, reunidas los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en Caracas.

Asimismo, se incluye en esta página Web la documentación publicada, originalmente, en el Portal del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, además de la incorporada en la página respectiva del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, incluyendo la referida a la I Cumbre de la CELAC y la correspondiente a la Cumbre CELAC-Unión Europea; y la información más actualizada utilizándose como fuente el Sitio Web de la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC, alojado en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) de Cuba.

Cabe destacar que esta Página Web de apoyo la CELAC, en tanto que máxima instancia de la institucionalidad latinoamericana y caribeña, y, por lo mismo, de la más alta relevancia en la política informacional de la Secretaría Permanente, constituye el espacio digital, más completo a la fecha, que contiene la diversidad de documentos oficiales generados en el ámbito de la misma.

En virtud de lo expuesto, la Secretaría Permanente propone continuar con la sistematización y actualización permanente mediante la incorporación de la documentación oficial producida, disponible digitalmente a la página Web de apoyo a la CELAC.

B. Objetivos

El objetivo propuesto es captar, organizar, intercambiar y difundir oportunamente documentación e información oficial relevante y estratégica mediante un espacio

digital diseñado a tales fines que sirva de soporte a la toma de decisiones y al desarrollo de los temas de interés y aspectos derivados de las distintas acometidas por la CELAC y sus Estados Miembros.

C. Resultados esperados

1. Página Web de apoyo a la CELAC contentiva de la documentación e información oficial sistematizada, organizada, actualizada y accesible de manera oportuna.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Actualización permanente de la Página Web de apoyo a la CELAC	Actividad permanente Enero – Diciembre de 2014

Actividad I.1.5. Evaluación de los mecanismos subregionales de integración en América Latina y el Caribe: CAN - CARICOM – MERCOSUR – SICA; de nuevas modalidades de integración: ALBA-TCP y de la Alianza del Pacífico, su dimensión latinoamericana y caribeña

A. Antecedentes y justificación

Dentro del Plan de Acción de Caracas 2012, adoptado como parte de la Declaración de Caracas de diciembre 3 de 2011, mediante la cual se estableció la CELAC, se reconoce "que nuestros países han avanzado en procesos de Integración regional y subregional y en la conformación de diversos mecanismos a lo largo de las últimas décadas, reflejo de su vocación de unidad y su naturaleza diversa y plural, que constituyen un sólido cimiento a partir del cual edificamos la Comunidad que agrupa a todos los Estados latinoamericanos y caribeños".

En razón de este planteamiento, con la presente actividad se pretende evaluar los distintos procesos subregionales de integración económica y comercial, conforme a sus objetivos y en sus diferentes dimensiones y aspectos relevantes. Se contempla asimismo sobre la base del diagnóstico respectivo, fundamentar un conjunto de conclusiones y recomendaciones para impulsar su profundización.

B. Objetivos

Elaboración de cuatro (4) documentos que evalúen los acuerdos de integración económica subregionales siguientes: 1. MERCOSUR, 2. CAN, 3. CARICOM, SICA y de dos (2) documentos para: 1. ALBA-TCP; 2. Alianza del Pacífico

C. Resultados esperados

1. Cuatro (4) estudios evaluativos contratados a consultores externos

2. Dos (2) estudios evaluativos preparados en la Secretaría Permanente

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de Referencia de los estudios	Enero – Febrero de 2014
Contratación de Consultores	Marzo de 2014
Elaboración de los estudios	Abril - Junio de 2014

Actividad I.1.6. Hacia un espacio económico común latinoamericano y caribeño. Políticas públicas y normativas regulatorias para la facilitación de los movimientos de bienes, servicios y factores productivos

A. Antecedentes y justificación

El artículo 5 numeral 2 del convenio de Panamá OBJETIVOS DEL SELA establece:

"Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con Estados Miembros del SELA y en especial aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos".

En la Declaración de Cancún, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en la Cumbre de la Unidad constituida por la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), en la Riviera Maya, México, el 23 de febrero de 2010, se instruye "Continuar promoviendo iniciativas de integración de alcance regional y subregional, multilateral y bilateral, y abiertas al comercio internacional con la convicción de que permitirán la conformación de un espacio económico común latinoamericano y caribeño".

La Declaración de la Cumbre de la Unidad de Cancún fue reafirmada por la Declaración de Caracas que estableció la CELAC, el 3 de diciembre de 2011.

La conformación de este espacio económico latinoamericano y caribeño se conformaría sobre la base de mercados comunes subregionales y su sucesiva articulación y armonización normativa, regulatoria y de políticas públicas; tomando en cuenta los nuevos espacios de cooperación tales como el ALBA-TCP y la Alianza del Pacífico. En este contexto se considera pertinente, comenzar a considerar sistemáticamente las áreas de políticas públicas y normas regulatorias mas relevantes con el objeto de profundizar la integración regional de bienes y servicios y particularmente de facilitar e impulsar el movimiento de factores productivos en la región.

B. Objetivos

Elaborar un documento diagnóstico analítico y propositivo sobre la conveniencia y oportunidad de la adopción de políticas públicas y marcos regulatorios de alcance regional con miras a la conformación paulatina de un espacio económico latinoamericano y caribeño.

C. Resultados esperados

Contar con estudio analítico y propositivo

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de Referencia del Estudio	Julio de 2014
Elaboración del Estudio	Agosto - Septiembre de 2014

PROYECTO I.2. Análisis, sistematización y elaboración de propuestas de políticas para el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales entre los países de America Latina y el Caribe

Actividad I.2.1. Análisis de los flujos del comercio de bienes y servicios entre los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe. Elementos y recomendaciones para fomentar y diversificar esas relaciones.

A. Antecedentes y justificación

En virtud de que los flujos de comercio de bienes y servicios entre los países de América Latina y el Caribe siguen siendo relativamente bajos en comparación con los esquemas de integración de otras regiones del mundo, la Secretaría Permanente, por mandato del Consejo Latinoamericano, continuará los trabajos iniciados en 2011 destinados a identificar los elementos y políticas que se requerirían para promover y expandir el comercio intrarregional de bienes y servicios entre los países de la región.

En 2012, la Secretaría Permanente desarrolló sendos estudios sobre mecanismos y modalidades para fomentar el comercio intrarregional, por un lado, entre los países de América del Sur y, por el otro, entre los países de Centroamérica y del Caribe, mientras que en 2013 elaboró el estudio sobre las relaciones comerciales entre Cuba y América Latina y el Caribe.

Las conclusiones y recomendaciones de estos estudios serán claves para determinar las posibilidades de avanzar en áreas y sectores específicos, mediante políticas públicas dirigidas a tal fin, hacia una expansión y diversificación del comercio intrarregional en América Latina y el Caribe.

B. Objetivos

1. Lograr un diagnóstico de la magnitud real y la naturaleza del intercambio de bienes y servicios de los países de la CARICOM y de Centroamérica con el resto de países de América Latina y el Caribe.

2. Una vez logrado ese diagnóstico, definir las causas y elementos que estarían condicionando la expansión y diversificación del comercio intrarregional de bienes y servicios de los países mencionados, y proponer líneas de acción para superarlas, para lo cual se convocará un Seminario de Expertos de Alto Nivel que deberá recomendar los elementos esenciales de un informe contentivo de líneas de acción para los Estados Miembros y en consonancia con los postulados de la CELAC en la materia.

C. Resultados esperados

1. Contar con estudios-diagnóstico de la magnitud y la naturaleza del comercio de bienes y servicios de los países de Centroamérica y de la CARICOM con el resto de

países de América Latina y el Caribe, que permitan conocer las causas y elementos que estarían condicionando su expansión y diversificación.

2. Derivar orientaciones de política y líneas de acción para tratar de incrementar y diversificar el comercio intrarregional en América Latina y el Caribe y propiciar el surgimiento de nuevas relaciones e interdependencias económicas en el ámbito de la integración regional.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de Referencia y contratación	Enero- febrero
Elaboración de los estudios	Marzo-mayo
Seminario de Expertos de Alto Nivel	Julio

Actividad I.2.2. Las Zonas Francas y el desarrollo productivo de América Latina y el Caribe. Elaboración de una propuesta de Indicadores socio-económicos sobre la participación de las zonas francas en el desarrollo de América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La Primera Conferencia de Autoridades Gubernamentales de Zonas Francas de América Latina y el Caribe, organizada por la Secretaría Permanente, con el respaldo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia y el apoyo de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA), se llevó a cabo en la ciudad de Cali, durante los días 20 y 21 de septiembre de 2012.

Entre las determinaciones adoptadas por las autoridades participantes, está el acuerdo por el que la Secretaría Técnica de sus actividades sea asumida por la Secretaría Permanente, en función de lo cual se comprometieron a suministrar a este organismo los informes, indicadores y demás datos necesarios para la organización de sus trabajos.

Así mismo, recomendaron "conformar en el marco del SELA un banco de conocimiento e intercambio de información sobre las zonas francas comerciales e industriales existentes en América Latina y el Caribe, que incluya, entre otros, el seguimiento de las políticas industriales y los instrumentos relacionados con las zonas francas, la evolución de su actividad, la integración con el sector productivo del territorio aduanero nacional y las tendencias de los negocios dentro de estas zonas, a partir de unos indicadores comunes para medir su desempeño y desarrollo".

B. Objetivos

1. Revisar las metodologías adoptadas en los países latinoamericanos y caribeños con zonas francas para la recolección de datos, su procesamiento, su presentación con relación a sus indicadores de desempeño, los negocios internacionales que realizan y su aporte al desarrollo económico y social del país sede.

2. Proponer la armonización de metodologías con miras a elaborar indicadores comunes de las zonas francas latinoamericanas y caribeñas.

C. Resultados esperados

1. Contar con estudio diagnóstico.

2. Organizar una reunión regional.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Términos de Referencia y contratación	Junio
Elaboración de los estudios	Julio-Agosto
Reunión de Autoridades	Septiembre

Actividad I.2.3. Cooperación de América Latina y el Caribe en Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto UNCTAD-SELA. Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC)

A. Antecedentes y justificación

En abril de 2009 y mayo de 2010 se celebraron, en Caracas (Venezuela) y Brasilia (Brasil), sendos Seminarios Regionales sobre Comercio y Competencia para la Región de América Latina y el Caribe (ALC). Los dos Seminarios contaron con la presencia de las Autoridades de Comercio Exterior y Competencia de los Estados miembros del SELA, así como oficiales de la UNCTAD, liderados por su Secretario General, Sr. Supachai Panitchpakdi.

Las agendas de trabajo de estos Seminarios abordaron cuestiones como vínculos entre las áreas de comercio exterior y defensa de la competencia, potencialidades de la cooperación regional en materia de comercio y competencia, aplicación de las normas de competencia, contribución de la política de competencia al desarrollo económico, las necesidades de asistencia técnica para el fomento de la capacidad institucional de las autoridades de comercio y competencia y experiencia adquirida en la aplicación del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidas Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas.

Posterior a estas reuniones, desde el 4 de julio de 2011 viene realizando sus actividades de consulta y coordinación el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe, el cual realizó su segunda reunión general los días 18 y 19 de junio de 2012 y la tercera reunión los días 24 y 25 de septiembre de 2013. Los trabajos del GTCC pueden contribuir a fomentar la cultura de la competencia, mejorar la institucionalidad en esta materia y favorecer al consumidor, las PYMES y la integración productiva y comercial de América Latina y el Caribe.

B. Objetivos

Celebrar la IV Reunión Anual del GTCC en el segundo semestre del año 2014 en República Dominicana. La cual incluirá temas como: Asuntos transversales de comercio y competencia relativos a la colusión en licitaciones públicas. reformas recientes en algún país miembro del SELA en materia de competencia/comercio en la región, de interés en el comercio internacional y/o política de integración; casos concretos de competencia que hayan impactado directa o indirectamente políticas comerciales de algún país miembro del SELA y; casos concretos de defensa comercial que hayan influenciado políticas de competencia a nivel doméstico de un país miembro del SELA.

C. Resultados esperados

Organización de la IV Reunión Anual Regional del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe que se celebrará en el segundo semestre del año 2014 en República Dominicana.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Convocatoria y realización de la IV Reunión Anual Regional del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe	2do Semestre de 2014 República Dominicana

Actividad I.2.4. Gasto Público y Sistemas de Compras Públicas en los Países de América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

La República del Ecuador solicita que en el marco del Programa de Trabajo para el año 2014, se realice el estudio titulado "Gasto Público y Sistemas de Compras Públicas en los Países de América Latina y el Caribe".

Para el Ecuador, las compras públicas constituyen una actividad muy relevante en el desempeño económico de un país, el cual se calcula en una cifra equivalente al 15 – 20% del PIB. Por ello, cabría tomar en consideración las modalidades de contratación existentes en los sistemas de compras públicas de los países de América Latina y el Caribe, así como su normatividad, institucionalidad y los mecanismos internacionales de aplicación adoptados en el marco de sus relaciones comerciales internacionales.

B. Objetivos

1. Analizar el papel de las compras públicas en la economía de los países de la región, esto es, una evaluación de la importancia de las contrataciones públicas en diversas variables económicas y sociales (PIB, empleo, balanza comercial, incorporación de valor agregado, etc.), así como su papel en los modelos de desarrollo en los países de la región; es decir, como herramienta de fomento o incentivo de determinados sectores productivos, o como instrumento de incorporación de valor agregado e innovación local.

2. Efectuar una evaluación o estado de situación de los diversos sistemas de contratación pública de los países de América Latina y el Caribe. Esto, con la perspectiva de evaluar los progresos y deficiencias que existen en los países de la región en términos del desarrollo de sistemas de contratación más modernos, eficientes y rápidos, pero a la vez confiables y auditables, para evitar situaciones de corrupción y afectación a las finanzas públicas.

C. Resultados esperados

Elaboración de un (1) estudio.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización de los términos de referencia	Enero
Elaboración del estudio	Febrero - Abril

PROYECTO I.3. Desarrollo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior en el marco de la Facilitación del Comercio Internacional y del Comercio Transfronterizo sin Papeles

Actividad I.3.1. VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente propone organizar el "VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior".

La sexta edición del Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), será organizado junto con el Ministerio de Comercio, Industria e Inversión de la República de Trinidad y Tobago, cuya sede fue solicitada por la delegación de este país en el "V Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: la medición del impacto país de las VUCE y adopción de recomendaciones internacionales – Un debate necesario", celebrado en México D.F., los días 30 de octubre y 1 de noviembre de 2013, según se expresa en las conclusiones y recomendaciones de este V Encuentro de alcance regional.

De este modo, la Secretaría Permanente da continuidad a su política dirigida a contribuir a la consolidación de esta acción sinérgica e interinstitucional que le ha dado cada vez mayor viabilidad al esfuerzo analítico, de convergencia y de concertación regional para la instrumentación y desarrollo pleno de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en América Latina y el Caribe, en tanto que componente clave de la Facilitación del Comercio, elemento fundamental del proceso de integración regional. Todo ello, sustentado en los criterios y premisas más actualizados que respaldan la Gestión del Conocimiento, de la Información y de la Innovación, pilares del Gobierno Electrónico como expresión del Gobierno transaccional.

El más temprano antecedente a este evento, lo constituye el mandato de la XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, contenido, a su vez, en el Programa de Trabajo para el año 2010 (SP/CL/XXXV.O/DT N° 4-09/Rev.1), para cuyo seguimiento la Secretaría Permanente del SELA, en un esfuerzo conjunto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, con el apoyo del IFC, Grupo Banco Mundial, organizaron el I Encuentro Regional sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (Bogotá, 25 y 26 de marzo de 2010). El II Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: avances y retos pendientes (Valparaíso, Chile, 1 y 2 de diciembre de 2010), fue producto de la alianza de la Secretaría Permanente con el Servicio Nacional de Aduanas de Chile. De la misma manera, y por mandato derivado de la XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, expresado en el Programa de Trabajo para el año 2011 (SP/CL/XXXVI.O/DT N° 4-10), se realizó el III Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: comercio exterior sin papeles y la gestión de riesgos en las operaciones de comercio (Lima, 29 y 30 de noviembre de 2011). En esa oportunidad, el evento se enfocó en el comercio sin papeles y la gestión del

riesgo en las operaciones de comercio y fue organizado por la Secretaría Permanente junto con el Ministerio de Comercio y Turismo del Perú, contando, además, con el auspicio de US AID Facilitando Comercio y CAF-banco de desarrollo de América Latina.

El IV Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior: Políticas públicas e Intersectorialidad para un comercio exterior globalizado, logístico y sustentable, se celebró en La ciudad de La Antigua, Guatemala (30 y 31 de octubre de 2012). En esta oportunidad, la Secretaría Permanente contó con la valiosa alianza de la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT). De ese modo, se dio debida respuesta al mandato emanado de la XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 19 al 21 de octubre de 2011).

Estos Encuentros Regionales han sido sistemáticamente promovidos por la Secretaría Permanente con el propósito de impulsar los procesos de concertación coadyuvantes de la integración digital en el marco de los procesos de integración regional, así como el debate permanente y propositivo en torno a temas de significación asociados a la VUCE, en materia técnica, tecnológica, de gobernanza y también jurídica, con miras a incentivar a los gobiernos de la región para que se aboquen al diseño de políticas públicas e instrumentes nacionales que favorezcan el esfuerzo regional dirigido a la consolidación de la VUCE en toda América Latina y el Caribe como parte de las estrategias de comercio y gobierno electrónico. Una constante en las agendas de estos eventos ha sido el intercambio y el análisis de las experiencias de mayor relevancia que en materia de VUCE se han dado en un buen número de países de la región. El resultado ha sido la formulación de propuestas y recomendaciones cuya adopción y/o necesaria adaptación, en no pocos casos, han contribuido a la optimización de procesos y de resultados con un impacto muy beneficioso en el comercio exterior de los países que han incorporado esta herramienta.

Una derivación muy importante de estos Encuentros ha sido el considerable crecimiento cualitativo y cuantitativo de la producción intelectual en torno al tema VUCE y al comercio sin papel transfronterizo, a la par de haberse logrado un alto grado de sistematización de la documentación respectiva, representada, fundamentalmente, en las distintas ponencias presentadas hasta ahora y en algunos estudios generados por la Secretaría Permanente.

B. Objetivo

Promover la mayor articulación y sinergia posibles de los esfuerzos e iniciativas que se están llevando a cabo en la región en la instrumentación y el uso efectivo de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y temas afines en el marco de las estrategias de gobierno electrónico, para impulsar el comercio sin papel transfronterizo, a partir de los estándares internacionales para la interoperabilidad y la armonización.

C. Resultados esperados

Organización del VI Encuentro Regional sobre el desarrollo de la VUCE, para analizar y temas críticos y emergentes relacionados con el desarrollo de la Ventanilla Única y difundir las experiencias en la materia más significativas que se están desarrollando en la región o que tienen previsto incorporarla en el corto plazo. Para ello se contará con la participación de representantes de los Estados Miembros vinculados con el diseño y la ejecución de las VUCE, e instancias afines como las aduanas, puertos e instancias ministeriales anuentes relacionados con los procesos de importación y exportación de bienes y servicios. Igualmente, está prevista como ha sido en todos los Encuentros

anteriores, la presencia de representantes de organismos internacionales y multilaterales relacionados con estos procesos.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Planificación y organización del VI Encuentro Regional sobre VUCE junto con el Ministerio de Comercio, Industria e Inversión de Trinidad & Tobago	Julio – octubre de 2014
Celebración del VI Encuentro Regional sobre VUCE.	30 y 31 de octubre de 2014 Puerto España, Trinidad y Tobago

Actividad I.3.2. Estudio comparativo para la identificación de buenas prácticas en la gestión de trámites de comercio exterior en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

El comercio exterior es una materia altamente regulada y con marcos de ejecución establecidos mediante acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, lo que pudiera llevar a pensar que existe un escenario homogéneo relativo a la forma en que se aborda la realización de los principales trámites de comercio exterior.

No obstante, en la práctica se advierten diferencias relevantes entre países que invitan a realizar análisis comparativos conducentes a identificar los procedimientos nacionales más eficientes y efectivos para gestionar y abordar la realización de trámites de comercio exterior y, de esta manera, hacer posible el relevamiento de buenas prácticas a este respecto, en el contexto de América Latina y el Caribe.

Este estudio se propone llevar a cabo los análisis objetivos y estructurados necesarios para realizar el relevamiento de las buenas y mejores prácticas en la realización de trámites de comercio exterior, a través del trabajo de campo con una muestra del universo de trámites de comercio exterior y de países parte de América Latina y el Caribe.

En la selección de los trámites a ser estudiados se dará prioridad a aquéllos que cuenten con un marco regulatorio internacional, por ejemplo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), Certificados Fitosanitarios y/o, Certificados de libre Venta, por mencionar algunos, de esta manera se aspira a identificar las oportunidades en la cadena global de suministro para un mejor intercambio de información.

En tal sentido, se aspira profundizar en los elementos nacionales técnicos, tecnológicos y de gobernanza que impactan la forma particular en que cada país aborda la realización de cada uno de los trámites y que determinan que éstos sean más o menos eficientes y costo-efectivos, con el consiguiente impacto en la eficiencia y efectividad del intercambio comercial bilateral e intrarregional.

B. Objetivos

Relevar las buenas y mejores prácticas en la ejecución de los trámites de comercio exterior seleccionados, de acuerdo con el análisis comparativo que se adelante sobre la base de las matrices de información, encuestas e indicadores y flujogramas a aplicarse

en este estudio, con el fin de elaborar propuestas y recomendaciones en materia de políticas de adopción de las prácticas identificadas y de remoción de posibles obstáculos para este efecto; y contribuir de esta manera a una mayor agilidad, y por ende eficiencia y efectividad del comercio bilateral e intrarregional en América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

1. Identificación de las variables y elaboración de los indicadores que permitirán adelantar análisis comparativos conducentes a relevar las prácticas más eficientes y costo-efectivas en la realización de los trámites objeto de estudio, los cuales serán definidos mediante la aplicación de un sondeo inicial a los países participantes.

2. Construcción y aplicación de matrices para obtener información que permita identificar los requerimientos críticos solicitados por las entidades responsables de los trámites a los operadores de comercio exterior, en cada uno de los países participantes.

3. Obtención y ajuste de los flujogramas de los procedimientos seguidos en cada país en la ejecución de los trámites de comercio exterior objeto de estudio, de manera que sea posible hacerlos comparables.

4. Relevamiento de aquellos factores que pudieran incidir de manera relevante en la eficiencia de los trámites de comercio exterior objeto de estudio.

5. Relevamiento las mejores prácticas en la ejecución de los trámites de comercio exterior seleccionados, de acuerdo con el análisis comparativo que se adelante sobre la base de las matrices de información, encuestas e indicadores y flujogramas a aplicarse en este estudio.

6. Propuestas y recomendaciones en materia de políticas de adopción de las buenas y mejores prácticas identificadas y de remoción de posibles obstáculos para este efecto; y contribuir de esta manera a una mayor agilidad, y por ende eficiencia y efectividad del comercio bilateral e intrarregional en América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación de los términos de referencia del estudio a elaborar por la SP-SELA	Enero 2014
Contratación de los consultores y elaboración del estudio	Febrero – junio de 2014
Distribución del documento a los Estados Miembros	Julio 2014
Presentación del estudio	VI Encuentro Regional sobre VUCE – octubre 2014

Actividad I.3.3. Administración y coordinación del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior - RedVUCE

A. Antecedentes y justificación

Dando continuidad a sus esfuerzos para promover la institucionalización de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) como una herramienta clave para la

Facilitación del Comercio y para el impulso de las iniciativas de Comercio Electrónico y Gobierno Electrónico en la región, mediante la organización de encuentros regionales, conjuntamente con autoridades nacionales y con el apoyo de entes regionales vinculados a esta temática, así como con la preparación de documentos claves alusivos a las VUCE, la Secretaría Permanente del SELA, asumió, a partir del 4 de julio de 2013, la reingeniería de contenidos, diseño y administración del Portal de la Red Interamericana de Ventanillas Únicas (RedVUCE) con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por solicitud de la Presidencia *Pro-tempore* de la RedVUCE detentada por El Salvador. Este portal fue originalmente creado bajo la responsabilidad de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) de Costa Rica durante el ejercicio de la Presidencia *Pro-tempore* de la RedVUCE por este país.

B. Objetivos

1. Ampliar el alcance informacional y de servicios del portal del SELA para convertirlo en un espacio virtual en el que converjan las ideas, los esfuerzos y sus resultados, así como las innovaciones vinculadas al desarrollo de las VUCE en América Latina y el Caribe.

2. Promover la mayor sinergia posible en términos de un intercambio permanente de información, así como de buenas prácticas y coadyuve a la consecución del gobierno transaccional, objetivo esencial del gobierno electrónico, en el contexto de la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

1. Un Portal Web sustentado en una plataforma tecnológica robusta, un diseño gráfico contemporáneo, una amigable estructuración de contenidos y un proceso permanente de actualización que lo conviertan en una fuente de información pertinente, actualizada y oportuna para el apoyo efectivo de la toma de decisiones y de los procesos operativos asociados a la Red Interamericana de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior - RedVUCE.

2. Control Bibliográfico Digital de la producción intelectual asociada al tema VUCE, recuperable a través del portal del SELA, como un servicio adicional a los usuarios de la Red de Información y Conocimiento del SELA y como fuente de primera importancia para difundir el conocimiento sobre el tema y apoyar la investigación sobre el mismo.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Levantamiento del mapa de contenidos	Julio-Agosto 2013
Diseño y programación	Septiembre – Diciembre de 2013
Completa instrumentación y mantenimiento	Enero 2014 – Actividad permanente

Actividad I.3.4. Programa para la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica para un comercio exterior globalizado, logísticamente competitivo y sustentable

A. Antecedentes y justificación

Los puertos de América Latina y el Caribe ingresan a una nueva fase de modernización, que permite al transporte marítimo y terrestre avanzar hacia nuevos estándares de servicio, además de propiciar la reducción de los costos en la cadena de suministro global. Las experiencias europea y asiática plantean un camino más allá de las reformas y del incremento del transporte marítimo, cuyo objetivo es convertir a los puertos y zonas portuarias en verdaderos eslabones críticos en las cadenas de suministro globales, donde elementos tales como las Ventanillas Únicas Portuarias (VUP) en interoperabilidad con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE), en el marco de la generación de sustentabilidad, productividad, servicio al cliente y bajos costos, son los nuevos inductores de competitividad para un comercio exterior globalizado.

El desarrollo del programa propuesto implica la construcción de un Modelo de Referencia de Innovación Institucional y Tecnológico para Comunidades Portuarias que incorpore el estado del arte internacional ajustado a las realidades específicas de los países participantes y, sobre esta base, construir líneas de acción institucional y tecnológica que coadyuven a cerrar brechas de sustentabilidad y competitividad logística.

Asimismo, se tiene la expectativa de que los resultados del presente programa en el mediano plazo, se evidencien en la replicabilidad de sus resultados en otros sistemas portuarios, tanto de los mismos países colaboradores del proyecto, como también de otros países de América Latina y el Caribe, a través de la transferencia del conocimiento y de las recomendaciones generadas, y de la ejecución de acuerdos facilitadores de iniciativas regionales que faciliten la implementación sostenida de innovaciones institucionales y tecnológicas a escala regional.

B. Objetivos

Objetivo general:

Establecer un programa de alcance regional que establezca lineamientos de política y recomendaciones para facilitar y fomentar proyectos de innovación colaborativa en las comunidades portuarias latinoamericanas y caribeñas, complementando el Programa "Puertos de Primera" que ha promovido CAF, tanto en materia institucional como tecnológica, que permita a los gestores de políticas públicas nacionales y locales de logística y comercio exterior, orientar eficientemente proyectos de inversión en el mediano y largo plazo, atendiendo así los retos de la región en la materia.

Objetivos Específicos:

1. Relevar el estado del arte institucional y de gestión en proyectos tecnológicos de comunidad portuaria que permitan generar una base de aplicación al caso latinoamericano y caribeño.

2. Relevar el estado del arte de las estrategias regionales de facilitación de la logística del comercio exterior vinculada a puertos marítimos de tráfico de contenedores, en

especial los marcos de trabajo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Comunidad Europea.

3. Identificar las estrategias nacionales y locales de innovación colaborativa en la materia en América Latina y el Caribe, detectando las buenas prácticas, casos de éxito y brechas, en las distintas variables que conforman los aspectos institucionales y tecnológicos.

4. Generar un Modelo de Referencia de Innovación Colaborativa para los puertos de América Latina y el Caribe, que promueva tanto el fortalecimiento de las Comunidades Logístico-Portuarias (a escala nacional y local) y estándares de servicio, como también un modelo tecnológico y de negocio sustentable, acorde con mejores prácticas internacionales de intercambio electrónico de datos e interoperabilidad con Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE).

5. Difundir los avances del programa en Encuentros Regionales, con apoyos institucionales de los países parte: estado del arte y propuesta de Modelo de Referencia de Innovación Colaborativa, y experiencias y recomendaciones de mediano y largo plazo.

6. Publicar un libro en el marco del Programa "Puertos de Primera" ejecutado por CAF, en el contexto de los programas de infraestructura física adelantados en los países accionistas.

C. Resultados esperados

1. Informes de levantamiento de modelos de gestión público-privado, bases normativas y reguladoras para el desarrollo institucional de comunidades portuarias.

2. Informes de levantamiento de modelos tecnológicos y de procesos que sustenten las Ventanillas Únicas Portuarias.

3. Autodiagnóstico, tanto de países colaboradores directos del proyecto, como de otros Estados Miembros del SELA.

4. Modelo de Referencia para la Innovación Institucional (Comunidades Portuarias y estándares de servicio) y Tecnológica (Recomendaciones y base de conocimiento de requerimientos en procesos y tecnologías para la Implementación de proyectos de Ventanillas únicas portuarias).

5. Efectuar cuatro Talleres en los países colaboradores y dos eventos de difusión regional.

6. Libro editado y publicado en el marco del Programa "Puertos de Primera" ejecutado por CAF.

D. Tareas y cronograma

La ejecución del Programa responde a una estructura de cinco (5) bloques de actividades que contemplan lo siguiente:

Tareas	Fecha
1. Bloque Actividades Exploratorias: 1.1. Benchmarking internacional 1.2. Visitas técnicas	Diciembre 2013 - Marzo 2014

Tareas	Fecha
2. Bloque Actividades de Diseño: 2.1. Actividad Diseño 1: Manual de Autodiagnóstico Institucional y Tecnológico. 2.2. Actividad Diseño 2: Modelo de Gestión de Comunidades Logístico-Portuaria y Estándares de Servicios Logísticos. 2.3. Actividad Diseño 3: Modelo de Gestión de Procesos y Tecnología de la Cadena Logística Portuaria.	Febrero – Julio
3. Bloque Actividades del Proyecto Piloto: 3.1. Actividad Piloto 1: Aplicación de Autodiagnóstico (aplicación a la mayor cantidad de puertos latinoamericanos y del Caribe) 3.2. Actividad Piloto 2: Taller de Análisis de Diagnóstico y Diseño Institucionalidad Colaborativa: países parte. 3.3. Actividad Piloto 3. Actividad en Perú. Talleres con la Autoridad Portuaria Nacional del Perú (APN) y las empresas prestadoras de los servicios portuarios.	Julio - Octubre
4. Bloque Actividades de Difusión 4.1. Actividad de Difusión 1: en el marco del VI Encuentro Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE). (Ver Actividad I.3.1) 4.2. Actividad de Difusión 2: Conferencia y Taller: situación en América Latina y el Caribe.	Octubre
5. Bloque Actividades de Publicación: 5.1. Actividad de Publicación 1: Publicación de un libro en el marco del Programa "Puertos de Primera" ejecutado por CAF. 5.2. Publicación del Informe Final y envío a los Estados Miembros y organismos relacionados.	Noviembre - Diciembre

PROYECTO I.4. Tecnologías de información y comunicación y Sociedad del Conocimiento

Actividad I.4.1. I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico: hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos

A. Antecedentes y justificación

En el marco del apoyo a las iniciativas orientadas a la implementación y consolidación del Gobierno Electrónico en América Latina y el Caribe, la Secretaría Permanente ha desarrollado una extensa gestión de alcance regional que apunta a la mejora significativa de las acciones e impactos del Estado como gestor de los servicios públicos y responsable de la relación transaccional entre los ciudadanos y las instituciones, en función del aprovechamiento de la intermediación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la ampliación del derecho de acceso ciudadano a los servicios públicos, la simplificación de procesos en virtud de la reingeniería que implica la virtualización, la reducción y digitalización de trámites y requisitos, la gestión ecológica de los servicios públicos por la disminución significativa del uso de papel, la transparencia de la administración pública, el ahorro de tiempo y de costos, el mejoramiento cualitativo a la información relevante y la garantía de respuestas oportunas a la ciudadanía, a los fines de fortalecer las plataformas de gobierno electrónicas dirigidas a

propiciar una estructura estatal moderna y flexible, una gestión pública integral y una nueva institucionalidad fundada en la participación ciudadana, la eficiencia del servicio público y la inclusión digital.

La Secretaría Permanente en el tratamiento progresivo de los temas de interés de los Estados Miembros y en su interés por contribuir con las metas del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe – eLAC 2015, y con la finalidad de avanzar cualitativamente en las agendas de tales temas, se ha propuesto identificar, hacer seguimiento y difundir las tendencias innovadoras y emergentes, en tal sentido, el Gobierno Abierto constituye un aspecto emergente en el devenir del Gobierno Electrónico.

En este orden de ideas, el Gobierno Abierto apunta a la gobernanza democrática relevado a través de prácticas participativas**;** la provisión de información gubernamental organizada, transaccional y disponible para la consulta pública; la generación de espacios de colaboración que incentiven la construcción de redes de participación ciudadana en la definición de las políticas públicas y en la contraloría social, esto es, el Estado como garante de optimización de la calidad de vida de los ciudadanos.

En tal sentido, se propone promover el diálogo de políticas públicas en relación con las buenas prácticas, avances, factores habilitadores, obstáculos, temas pendientes y retos por asumir en materia de gobierno específicamente en el ámbito del comercio electrónico, con particular énfasis en la simplificación de los trámites públicos para la facilitación del comercio y la inversión, así como para el fortalecimiento del estado de derecho y de la gobernanza democrática; , para lo cual propone organizar junto con el programa *e-Regulations* de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) el "I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico: hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos."

B. Objetivos

1. Definir y trabajar una agenda contentiva de los temas emergentes en las materias de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto, con la intención de traer a debate y difundir las cuestiones de vigencia y relevancia para los Estados Miembros.

2. Proveer a los Estados Miembros una perspectiva actualizada y relevante en torno a las Políticas Públicas en los temas de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto, con particular énfasis en la transaccionalidad y eficiencia de los procedimientos administrativos.

3. Coadyuvar en la consolidación de un espacio de convergencia e intercambio de los avances y las experiencias innovadoras en el cual autoridades, expertos e investigadores en Gobierno Electrónico y Abierto en América Latina y el Caribe, dialoguen en torno en tales temas en el contexto de las administraciones públicas de los Estados Miembros.

C. Resultados esperados

Realizar el I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico: hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación de la agenda temática del I Seminario Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico: hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos.	Enero – Febrero 2014
Definición, contacto e invitación a expertos, investigadores, funcionarios públicos y de organismos internacionales, y responsables de Políticas Públicas de Gobierno y Comercio Electrónico .	Febrero – Abril 2014
Realización del I Seminario Regional sobre Gobierno Abierto como estrategia del Gobierno Electrónico en América Latina y el Caribe: hacia la transparencia y eficiencia de los procedimientos administrativos.	Mayo 2014
Preparación y distribución del Informe Final a los Estados Miembros del SELA	Mayo 2014

Actividad I.4.2. Mantenimiento de las herramientas de información diseñadas por la Secretaría Permanente para apoyar sus programas y proyectos y para ofrecer a los Estados Miembros información actualizada y servicios en línea, así como a la creación de nuevas herramientas requeridas por la Secretaría Permanente y/o solicitadas por los Estados Miembros

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente del SELA, a objeto de dar apoyo a los procesos de investigación, análisis y toma de decisiones en las áreas que definen los objetivos del Convenio de Panamá, ha desarrollado herramientas propias de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) a los fines de organizar y prestar servicios de información estratégica, razón, por la cual estos recursos requieren ser enriquecidos y actualizados de manera permanente. La integración de tales herramientas y su convergencia en el portal del organismo (www.sela.org), representan la oferta de servicios y de información que permite concretar el apoyo efectivo a los procesos antes referidos. Cabe resaltar que tal oferta se sustenta en los criterios y premisas más actualizados que respaldan la Gestión del Conocimiento, de la Información y de la Innovación.

B. Objetivos

1. Mantenimiento y actualización permanentes de las herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), integradas al portal del Organismo que posibilitan la provisión de información pertinente, actualizada, y confiable para el soporte efectivo de la toma de decisiones y del desarrollo de iniciativas y esfuerzos dirigidos a impulsar los procesos de cooperación e integración de América Latina y el Caribe.

2. Creación de nuevas herramientas y soluciones TIC, a partir de las necesidades informacionales y de conocimiento de los programas y proyectos de la Secretaría Permanente solicitados por los Estados Miembros.

.

C. Resultados esperados

1. Continuación del proceso de renovación de la estructura de la organización de los contenidos actuales y de la actualización de la imagen gráfica del portal como un todo, así como de cada uno de las secciones, subportales y herramientas que lo integran, con miras a: i) Facilitar cada vez más su acceso e incrementar su utilidad para el usuario; ii) Potenciar el portal en tanto que vehículo, por excelencia, de difusión y promoción de la imagen corporativa del SELA; y iii) Difundir la memoria técnica del organismo contenida en sus documentos públicos. A tal efecto, se ha diseñado un Plan de Acción para ser aplicado a partir del enero de 2014.

La renovación del portal del SELA responderá a los criterios y los estándares más actualizados de la Tecnología Web, a saber: Usabilidad; Pertinencia; Recuperación; Compatibilidad; Confiabilidad; y se materializará, fundamentalmente, a través del reordenamiento de la página de Inicio, siempre teniendo en cuenta la pertinencia de la información y de los servicios que el organismo ofrece a sus Estados Miembros, en atención a su mandato.

2. Agregación del criterio de interactividad en algunas secciones del portal. Tal agregación se llevará a cabo bajo parámetros de innovación y mediante la incorporación de aplicaciones de Ambiente de Trabajo Colaborativo (ATC), componente esencial de la creación colectiva de conocimiento en red, principio fundamental de la gestión del conocimiento y del quehacer de la innovación. La interactividad dará a los usuarios la posibilidad de dialogar, discutir y modificar documentos de trabajo, y sostener una relación transaccional con el sistema.

3. Potenciación de la utilidad global del portal mediante la inclusión de nuevas herramientas y creación de sub-portales y portales que respondan a requerimientos específicos de los Estados Miembros o que sean necesarios para el debido cumplimiento de los objetivos de los distintos programas y proyectos que conforman el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente. Con respecto a esto último, la Dirección de Información y Conocimiento, en tanto que responsable del portal del organismo, dará el apoyo técnico de rigor, -con especial énfasis en la organización de contenidos y diseño d de la plataforma tecnológica-, a las actividades expuestas en los distintos proyectos contenidos en esta propuesta de Programa de Trabajo para 2014.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Re-diseño y programación	Enero – Junio 2014
Completa instrumentación y mantenimiento	Julio 2014 – actividad permanente

Actividad I.4.3. Elaboración de directorios electrónicos solicitados al SELA por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en cooperación con la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/RLC)

A. Antecedentes y justificación

La V Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC (La Habana, 9 y 10 de mayo 2013), solicitó a la Secretaría Permanente del SELA que, conjuntamente con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/RLC), elaborara “un compendio o directorio

electrónico de la disponibilidad y necesidades de tecnologías y de cooperación de los países miembros de la CELAC, en materia de alimentación, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario y de la industria agroalimentaria". Asimismo, les solicitó, la compilación de "un directorio electrónico de los principales congresos internacionales, ferias y exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos y equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimentaria en los países de la CELAC".

B. Objetivos

1. Elaborar un compendio o directorio electrónico de la disponibilidad y necesidades de tecnologías y de cooperación de los países miembros de la CELAC, en materia de alimentación, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario y de la industria agroalimentaria. Con respecto a este objetivo, cabe señalar que la FAO/RLC desde 2013 estaba trabajando en un Mapa de Cooperación Sur-Sur en materia de Seguridad Alimentaria (SA), para ser montado en su Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN).

2. Elaborar un Directorio Electrónico de los principales congresos internacionales, ferias y exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos y equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimentaria en los países de la CELAC, el cual será un componente de la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), a ser liberada en el portal de la FAO en 2014.

C. Resultados esperados

1. Un Directorio Electrónico de la disponibilidad y necesidades de tecnologías y de cooperación de los países miembros de la CELAC, en materia de alimentación, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario y de la industria agroalimentaria.

2. Un Directorio electrónico de los principales congresos internacionales, ferias y exposiciones de alimentos, insumos, instrumentos y equipos y tecnologías agropecuarias y de la industria agroalimentaria en los países de la CELAC.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Investigación preparatoria conjuntamente con la FAO/RLC	Junio – Septiembre 2013
Investigación de fuentes, compilación y sistematización de la información relevante	Octubre 2013 – Abril 2014

ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Actividad II.1.1. XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

Desde su creación en 1975, el SELA le ha dado prioridad al tema de la Cooperación Internacional y es uno de los objetivos y propósitos fundamentales establecidos en el Convenio de Panamá. Esta prioridad fue ratificada en ocasión de la IX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (1983), cuya Decisión No. 156, designó al organismo como el "punto focal regional para el intercambio de información sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo".

Adicionalmente, la importancia de este espacio de encuentro regional fue ratificada por el Consejo Latinoamericano en la XXXVIII Reunión Ordinaria (17 al 19 de octubre de 2012) mediante la Decisión N° 538, relativa a las "Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe".

En este sentido, y con la finalidad de promover la cooperación regional e internacional, se han venido impulsando desde 1987 las Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que han constituido un ámbito para el encuentro de los directores y agencias de cooperación para el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas desde la perspectiva latinoamericana y caribeña. Como es costumbre, cada año, el foro elige un tema de alta prioridad para la región y se evalúan las diferentes iniciativas de cooperación en marcha por parte de los diversos mecanismos y esquemas de cooperación e integración regional y subregional.

Para el año 2014, se tiene previsto abordar el tema de la "Cooperación para el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe" en el marco de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, a realizarse en Guatemala, durante el primer semestre del año, en coordinación y con el copatrocino del Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Economía y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FF PG) del Grupo de los 77, así como de otras instancias regionales especializadas en el tema.

B. Objetivos

Los objetivos generales de la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe se orientan a:

1. Propiciar un espacio de encuentro entre las autoridades y puntos focales nacionales responsables de la cooperación internacional para que puedan intercambiar ideas, experiencias y buenas prácticas sobre temas prioritarios en la agenda de la

cooperación, la ayuda al desarrollo, la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe;

2. Identificar áreas y definir acciones e iniciativas que permitan una mayor coordinación y sinergia entre los diferentes actores de la cooperación a nivel regional, subregional e internacional;

3. Promover la identificación de fuentes bilaterales y multilaterales de cooperación para los países de América Latina y el Caribe, así como las oportunidades de cooperación Sur-Sur y Triangular que puedan ser aprovechadas dentro de la región;

4. Identificar propuestas y recomendaciones de política para el fortalecimiento de la cooperación regional.

C. Resultados esperados

1. Realizar la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, cuyo tema central será el uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe;

2. Elaborar un estudio sobre el destino y uso productivo de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe;

3. Identificar oportunidades de cooperación y posibles ofertas y demandas de cooperación en función del tema central de la Reunión.

D. Tareas y cronograma

Como se ha hecho regularmente, la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, tendrá una duración de dos días y participarán los puntos focales nacionales y responsables de la cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, de organismos regionales e internacionales y de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, así como expertos, académicos, y otros actores de la cooperación.

Tareas	Fecha
Elaborar estudio sobre el uso productivo de las remesas en América Latina y el Caribe	Enero 2014
Convocatoria de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	marzo 2014
Realización de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	mayo 2014

Actividad II.1.2. Subportal de los directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe: Promoción de la Cooperación Sur-Sur

A. Antecedentes y justificación

En el marco de la XXI Reunión de Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe celebrada en México en el 2010, se encargó a la Secretaría Permanente la creación de un espacio digital y recursos informativos para los directores de cooperación de los Estados Miembros, poniéndose en marcha a partir del 2012. Su ejecución se ha venido concretando a través de un subportal en la página Web del SELA, mediante la

cual se difunde información y documentación a las autoridades nacionales de cooperación sobre los diferentes esfuerzos que se vienen desarrollando en nuestra región en la materia.

Este portal ha venido contribuyendo progresivamente al intercambio de información y documentación sobre la cooperación y la asistencia técnica en la región, en aquellas áreas y sectores que se consideran prioritarios para el desarrollo económico y social de los países de la región.

Para la ejecución de esta actividad se ha contado con la cooperación y la coordinación con la institucionalidad regional e internacional especializada en cooperación, particularmente con la Unidad Especial de Cooperación Sur – Sur del PNUD, del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y la dispersión de esfuerzo y recursos.

B. Objetivos

Mantener actualizado y continuar desarrollando el subportal de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe proporcionándoles información y documentación relevante sobre Cooperación Sur – Sur, así como difundir información de interés a los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA y a la red de usuarios de cooperación del organismo.

C. Resultados esperados

1. Mantener y desarrollar el Subportal de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe en la Página Web del SELA;

2. Continuar elaborando y difundiendo el Boletín de noticias sobre cooperación entre los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y la red de usuarios de cooperación del SELA.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Adecuación del Portal de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe en la Página Web del SELA	2013
Boletín de Cooperación	2013

Actividad II.1.3. III Seminario Regional "Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe. Continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones frente a los desastres"

A. Antecedentes y justificación

Durante los últimos años, y en función de los mandatos del Consejo Latinoamericano, la Secretaría Permanente ha continuado trabajando el tema de la gestión del riesgo de desastres en estrecha coordinación con la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastre (UNISDR), y en el marco del Memorando de

Entendimiento suscrito entre ambos organismos para promover la cooperación y las alianzas entre Gobiernos y el sector privado para la reducción del riesgo de desastres, así como con el apoyo y la colaboración de la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas (OCHA).

El tema de las alianza sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe es de alta prioridad para la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la gestión del riesgo (CAPRADE, CEPREDENAC, CDEMA, REHU, entre otros), y esto quedó evidenciado en el contexto del "II Seminario Regional Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Gestión del Riesgo de Desastre: Continuidad de Gobierno y Continuidad de Negocios y Operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe", realizado en Cartagena, Colombia el pasado 1 y 2 de agosto, donde se llegó a la conclusión sobre la necesidad de continuar fortaleciendo esa relación de mutuo beneficio y complementación que permite potenciar la capacidad de respuesta de la sociedad frente a situaciones de desastre y, sobre todo, permite construir y consolidar comunidades y sociedades resilientes.

Para el año 2014, se tiene previsto la realización del III Seminario Regional Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe: Continuidad de Gobierno y Continuidad de Negocios y Operaciones frente a los desastres, conjuntamente con la Secretaría de Gestión de Riesgo de la República del Ecuador y con la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastre (UNISDR).

Es importante señalar que las actividades que realiza la Secretaría Permanente en materia de gestión de riesgo se vienen desarrollando de manera coordinada con la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la reducción del riesgo de desastres, en función de la distribución de tareas que se ha venido dando entre los organismos regionales y subregionales en esta materia.

Con la Estrategia Internacional de Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR), el tema de la promoción de las alianzas publico-privadas frente a los desastres se viene trabajando coordinadamente y en consulta permanente, para lo cual se suscribió un Memorando de Entendimiento con Naciones Unidas para promover la cooperación y la coordinación en el área de Reducción de Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe para el período 2012-2015". Adicionalmente, la Secretaría Permanente ha venido participando activamente en las Reuniones de la "Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas", que organiza la UNISDR, apoyando y/o coordinando las Sesiones temáticas sobre "Reducción de Riesgo de Desastres a Nivel del Sector Privado".

Con la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria (OCHA) de Naciones Unidas, el tema de la promoción de las alianzas publico-privadas frente a los desastres se ha venido trabajando en el marco de las Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH), que se organizan conjuntamente con gobiernos de la reunión. En ese contexto la Secretaría Permanente coordina el tema "Sector Privado: Alentar las asociaciones estratégicas con el sector privado", enmarcado en el área "Gestión Integral del Riesgo y Participación" del Plan de Acción adoptado en la V Reunión de la MIAH, que se llevó a cabo en Ciudad de Panamá, del 28 al 30 de marzo de 2012.

Por otra parte, es conveniente resaltar que la Secretaría Permanente convoca a todas las actividades que realiza en la materia a la institucionalidad regional y subregional

especializada en la gestión del riesgo y particularmente al Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE-CAN), al Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC-SICA), a la Agencia de Respuesta a Emergencias y Desastres del Caribe (CDERA-CARICOM), a la Reunión Especializada en Reducción del Riesgo de Desastres Socio-Naturales, Defensa Civil, Protección Civil, y la Asistencia Humanitaria (REHU-MERCOSUR), y a la Comunidad Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), entre otros, además de apoyar y promover los encuentros del "Foro de Coordinación y Cooperación de los Mecanismos Subregionales de Gestión de Riesgo de Desastre de las Américas".

B. Objetivos

1. Profundizar las relaciones de coordinación y cooperación entre los gobiernos y la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada para la reducción del riesgo de desastres, y el sector privado;

2. Profundizar en el proceso de las Alianzas en el sector privado de las Américas para la Reducción del Riesgo de Desastres trabajando de manera coordinada con la Oficina Regional –Las Américas de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastre (UNISDR) y el sector privado latinoamericano y caribeño;

3. Fortalecer el trabajo de institucionalización de las políticas de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD), su desarrollo e implementación, a través de las alianzas entre los sectores público y privado;

4. Identificar casos exitosos de mecanismos de cooperación publico-privados para la reducción de riesgo de desastre en América Latina y el Caribe;

5. Continuar analizando la continuidad de gobierno y de negocios y operaciones ante situaciones de desastres, desde una perspectiva regional, integral y prospectiva.

C. Resultados esperados

1. Elaborar un estudio sobre el estado de la cooperación entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres en áreas de alta prioridad para la institucionalidad regional y subregional especializada en la materia.

2. Realizar el III Seminario Regional para la Promoción de Alianzas Publico-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe, en los temas considerados como prioritarios por los Estados Miembros y la institucionalidad regional y subregional especializada en la materia.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Elaborar un estudio sobre el estado de la cooperación entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres en áreas de alta prioridad para la institucionalidad regional y subregional especializada en la materia.	Mayo 2014
Realizar el III Seminario Regional alianzas entre sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe.	Julio 2014

Actividad II.1.4. Subportal para la Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe Directorio de empresas comprometidas con la gestión del riesgo

A. Antecedentes y justificación

En virtud de la prioridad que ha ido adquiriendo el tema de las alianzas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres y particularmente la relevancia que le ha dado la institucionalidad latinoamericana y caribeña, así como la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR) y la Oficina de Coordinación de Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas (OCHA), la Secretaría Permanente, ha venido cumpliendo en compromiso asumido en el marco de las Reuniones del Mecanismo Internacionales de Ayuda Humanitaria (MIAH) a fin de continuar impulsando y alentando las alianzas publico privadas para la reducci´pn del riesgo de desastres.

La importancia de este tema ha quedado reflejado en las actividades realizadas por la Secretaría Permanente sobre la materia: primero en México 2010, con el “Seminario Regional sobre Inversión Pública y Mecanismos Financieros Seguros y Reaseguros en América Latina y el Caribe”; luego en Panamá 2011, con el Seminario Regional “Cooperación entre gobiernos y el sector privado para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe: Enfoques, avances y retos”; en 2012, con el Seminario Regional "Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de operaciones ante situaciones de desastres” y finalmente en Cartagena en 2013, con la realización de II Seminario Regional “Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de negocios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe”.

En ese sentido la Secretaría Permanente está trabajando en la construcción de un espacio digital que permita acceder a todos los esfuerzos regionales que se vienen desarrollando para promover las alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo y la ayuda humanitaria.

B. Objetivos

1. Apoyar la construcción de alianzas estratégicas entre las instituciones regionales y subregionales para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe (CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC, REHU, CELAC, así como UNISDR y OCHA) y las instituciones gremiales y empresariales de la región;

2. Identificar empresas y gremios del sector privado latinoamericano y caribeño sensibilizados e interesados en contribuir y cooperar en la reducción del riesgo de desastres y apoyar mecanismos de ayuda humanitaria, con un enfoque global, integral y prospectivo, y en coordinación con las autoridades nacionales de gestión del riesgo;

3. Promover el intercambio de información en materia de iniciativas y experiencias exitosas de reducción de riesgo de desastres entre los puntos focales regionales y subregionales.

C. Resultados esperados

1. Creación de un espacio digital para publicar y difundir información sobre los esfuerzos que se están realizando para alentar la construcción de asociaciones estratégicas entre el sector público y privado regional;

2. Elaborar un directorio de empresas y gremios privados interesados y sensibles a la RRD y promover la difusión de información hacía esos actores;

3. Apoyar a la institucionalidad regional y subregional para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe (CAPRADE, CDEMA, CEPREDENAC, REHU, CELAC, así como UNISDR y OCHA) en el cumplimiento de sus mandatos.

4. Apoyar los trabajos que se desarrollen el en marco del "Foro de Coordinación y Cooperación de los Mecanismos Subregionales de Gestión de Riesgo de Desastre de las Américas", de la "Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres" y de las "Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria".

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Espacio digital para alentar la construcción de asociaciones estratégicas entre el sector público y privado regional	Junio 2014
Directorio de empresas y gremios privados interesados y sensibles a la RRD	Junio 2014

PROYECTO II.2. Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (PROGRAMA SELA-PYMES)

A. Antecedentes y justificación

En octubre de 1998, en el marco de la VIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Oporto, Portugal fue aprobada la creación del Programa de Cooperación Institucional para el Desarrollo de las PYMES (IBERPYME). Fue administrado y ejecutado por la Secretaría Permanente durante 13 años, tiempo durante el cual se ha propiciado la difusión de las estrategias y políticas públicas aplicadas en los países de la región para las PYMES.

Basado en la exitosa experiencia acumulada por el Programa SELA-IBPERPYME, el Consejo Latinoamericano, en su XXXVIII Reunión Ordinaria, celebrada en Caracas, Venezuela, durante los días 17 al 19 de octubre de 2012, aprobó el Programa SELA – PYMES[1], con el fin de darle continuidad a las acciones de cooperación de la Secretaría Permanente para la creación y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en América Latina y el Caribe.

Por otra parte, la Secretaría Permanente, además de las actividades realizadas por el Programa IBERPYME para los Estados Miembros de América Latina, había venido realizando un importante esfuerzo para la ejecución de un programa especial para los Estados Miembros del Caribe, a través de seminarios y foros.

Durante los últimos trece años, la Secretaría Permanente ha propiciado la difusión de las estrategias y políticas públicas aplicadas en los países de la región para las PYMES, en

[1] Documento SP/CL/ XXXVIII.O/DT N° 10-12

temas sobre asociatividad, articulación e integración productiva, clusters, redes empresariales, consorcios de exportación, innovación y productividad, cadenas productivas, y sistemas de garantía y financiamiento para las PYMES.

Para el año 2014, la Secretaría Permanente considera realizar una serie de actividades enfocadas a la promoción de políticas públicas de apoyo al sector PYMES, estrategias de articulación productiva, promoción de sistemas de garantías en la región y la difusión de mecanismos de innovación para mejorar la competitividad de las PYMES.

B. Objetivos

El Programa SELA – PYMES tiene como objetivo contribuir al desarrollo empresarial de las PYMES de los 28 Estados Miembros del SELA y de los 5 Estados restantes del Caribe, miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales de los puntos focales gubernamentales y empresariales, la conformación de proyectos que incentiven la creación de nuevas unidades productivas y consolidación de las existentes, la transformación tecnológica, la inserción en los mercados internacionales y la articulación productiva de las PYMES, mediante alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Asimismo, se busca promover la creación y desarrollo de sistemas financieros, particularmente orientados a la creación y consolidación de los sistemas de garantías nacionales y regionales, para facilitar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas.

C. Resultados esperados

1. Formación de capacidades de los puntos focales del SELA encargados de desarrollar programas para el desarrollo de las PYMES, en asuntos relativos a la productividad, internacionalización, innovación y financiamiento.

2. Intercambio de experiencias institucionales en programas que promuevan mejoras en la oferta de productos y servicios de las PYMES.

3. Apoyo a la conformación de redes temáticas sobre PYMES.

4. Estímulo a la cooperación entre los Estados Miembros del SELA.

5. Asistencia técnica puntual y concreta conforme a demandas de los Estados Miembros para la cooperación en materia de desarrollo de Proyectos para las PYMES.

Actividad II.2.1. Foro Latinoamericano y Caribeño de Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES

A. Antecedentes

El diseño y aplicación de políticas públicas para PYMES debe estar orientado a poner a disposición del sector de las PYMES, un conjunto de instrumentos que dinamicen el desarrollo de las mismas. para el logro de un mejoramiento sustantivo de la competitividad empresarial, sobre la base - entre otros - de una mejor y mayor infraestructura, un acceso expedito a la información para la toma de decisiones, una mejor gestión del conocimiento disponible, garantías de acceso a la tecnología, estímulo a la innovación, la reforma administrativa y legal para la facilitación de los negocios y el desarrollo del sector, así como mayores y mejores opciones que garanticen el acceso al

crédito y a mercados. Es por esto que los gobiernos deben adoptar políticas públicas, que faciliten el acceso a herramientas estratégicas de utilidad para el desarrollo de las PYMES, cónsonas con el desarrollo económico, la inclusión social y preservación del medio ambiente.

Los nuevos paradigmas de política pública se basan en un modelo institucional en el cual los diferentes sectores (productivo, académico, tecnológico, gubernamental y financiero) estén coherentemente interrelacionados, en tanto todos son responsables y agentes determinantes del proceso de desarrollo.

Es necesario también considerar la política pública que incentiva la "economía emprendedora", es decir que apoya las iniciativas empresariales de carácter innovador, intensivas en conocimiento, y que por tanto generan beneficios para el conjunto del sistema productivo y estimulan a otras empresas a seguir el mismo camino.
Desde la creación del Programa IBERPYME, cuya continuidad está representada por el Programa SELA-PYMES, una de las temáticas de mayor preocupación e interés es la relacionada con el diseño y aplicación de políticas públicas de apoyo a las PYMES.

B. Objetivos

1. Apoyar las iniciativas y esfuerzos que adelantan los Estados Miembros para la aplicación efectiva de las estrategias e instrumentos de políticas públicas a través de asistencia y asesoría técnica directa o a través de cooperación triangular para contribuir a la participación de las PYMES en cadenas de valor regionales;

2. Acopiar y difundir información sobre mejoras prácticas en el diseño y aplicación de políticas públicas para coadyuvar a la participación de las PYMES en cadenas de valor regionales, que sirvan de apoyo a los esfuerzos emprendidos por los Estados Miembros interesados;

3. Promover reuniones de intercambio entre diversos actores, tanto públicos como privados, para la implementación y evaluación de las políticas públicas para PYMES.

C. Resultados esperados

1. Establecimiento de una red de intercambio permanente entre funcionarios gubernamentales responsables del tema de políticas públicas para PYMES y promoción de la interconexión entre ellos a través de un link específico en la Web del SELA.

2. Elaboración de un estudio sobre el avance en la implementación de las mejores prácticas detectadas en nuestra región sobre políticas públicas para apoyar la participación de las PYMES en cadenas de valor regionales.

D. Tareas y cronograma

Realización de un Foro sobre Políticas Públicas para el intercambio de experiencias exitosas y análisis en la aplicación de las mejores prácticas para PYMES.

Tareas	Fecha
Estudio sobre el avance en la adopción de mejores prácticas en políticas públicas para PYMES	Febrero- Abril 2014
Organización del Foro sobre Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe	Mayo 2014 (Venezuela)

Actividad II.2.2. Talleres de Capacitación sobre Políticas Públicas para la Promoción y Apoyo de las PYMES

A. Antecedentes

El propósito central hacia el que se han orientado los organismos responsables del apoyo a las PYMES en América Latina y el Caribe es, en general, a la mejora del potencial de crecimiento, innovación y competitividad de las PYMES. Se debe resaltar que las distintas políticas empleadas están relacionadas a una amplia diversidad de áreas.

Un elemento importante que introduce el nuevo enfoque de política pública en las actuales condiciones, es el relativo a la necesidad de promover el desarrollo de un entorno que favorezca la cooperación interempresarial, que estimule procesos de innovación, contribuya al fortalecimiento de las capacidades técnicas y por lo tanto al mejoramiento de la capacidad de gestión de la empresa. Así, las políticas de apoyo a las PYMES, apuntan directamente a crear condiciones que promuevan un ambiente local favorable al desarrollo productivo, más que apoyar directamente y de forma individual a empresas. No obstante ello, queda claro que a final de cuentas el objetivo primordial de la política pública en esta área es imprimir mayor dinamismo a empresas y sectores económicos y empresariales, para elevar su capacidad competitiva y responder con eficiencia a la dinámica de los mercados.
De hecho han sido innumerables, los eventos realizados en diversos Estados Miembros del SELA, tales como seminarios, talleres y cursos específicos, vinculados al diseño de políticas públicas de apoyo a las PYMES, emprendimiento, innovación y variedad de temáticas, donde el elemento de política pública ha sido considerado. Asimismo se han realizado estudios tendientes a identificar las mejores prácticas de políticas públicas aplicadas en la región.

B. Objetivos

1. Capacitar a funcionarios gubernamentales en el diseño, aplicación y evaluación del impacto de las políticas públicas para PYMES;

2. Conocer las diversas metodologías exitosas aplicadas por países de la región, así como a nivel internacional para el diseño, aplicación y evaluación de los resultados alcanzados;

3. Generar un intercambio permanente entre los participantes a los talleres de capacitación.

C. Resultados esperados

1. Capacitación de funcionarios gubernamentales en el diseño, aplicación y evaluación de impacto de las políticas públicas para PYMES, vinculadas a apoyar la participación del sector en cadenas de valor regionales.

2. Establecimiento de una red de intercambio permanente entre funcionarios gubernamentales responsables del tema de políticas públicas para PYMES y promoción de la interconexión entre ellos a través de un link específico en la Web del SELA.

3. Elaboración de un estudio sobre el avance en la implementación de las mejores prácticas detectadas en nuestra región sobre políticas públicas para apoyar la participación de las PYMES en cadenas de valor regionales.

D. Tareas y cronograma

Realización de Talleres sobre Políticas Publicas en las regiones Andina, Centroamericana y Caribeña, promoviendo la cooperación y asesoría directa a Estados Miembros que lo requieran, utilizando la modalidad de cooperación triangular, con participación de países mas desarrollados de la región, que puedan transferir los conocimientos y experiencias acumuladas en el diseño, desarrollo y aplicación de las Políticas Públicas para PYMES.

Tareas	Fecha
Taller Regional sobre Políticas Públicas para PYMES	Junio 2014 (Bolivia)
Taller Regional sobre Políticas Públicas para PYMES	Julio 2014 (Honduras)
Taller Regional sobre Políticas Públicas para PYMES	Agosto 2014 (Trinidad-Tobago)

Actividad II.2.3. Seminario-Taller sobre articulación productiva en América Latina

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente organizó y ejecutó el Taller sobre Internacionalización y Promoción de Consorcios de PYMES Caribeñas, celebrado en Santo Domingo. República Dominicana, los días 8 y 9 de julio de 2013. Esta actividad se organizó en conjunto con la Agencia para el Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (CEDA) y el Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD).

Durante esta actividad, se realizó un intercambio de metodologías y políticas entre los países caribeño y latinoamericanos presentes. En primer lugar, se realizó un diagnóstico de la situación sobre la internacionalización de las PYMES en el Caribe y las características de las redes de PYMES. Como resultado, se acordó organizar talleres de formación a formadores de redes y consorcios empresariales en la Región Caribeña. Se prestará asistencia técnica y asesoría sobre Internacionalización y consorcios de PYMES, por demanda de los Estados Miembros participantes.

Por otra parte, la Secretaría Permanente también organizó y ejecutó el “Taller Regional sobre Desarrollo de las PYMES de Artesanías”, en la Ciudad de Barranquilla, Colombia, entre los días 30 y 31 de julio de 2013, en conjunto con Artesanías de Colombia del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En esa oportunidad, los representantes de Artesanías del citado Ministerio, manifestaron su interés en profundizar los temas y metodologías de los Consorcios de Exportación y Origen presentados durante esta actividad. En este sentido, solicitaron a la Secretaría Permanente que se adelante una capacitación de formadores con representantes de la región. El Fondo Nacional de Artesanías de México, ofreció a nombre de su organización albergar en su país, un evento de profundización de la temática para el año 2014.

B. Objetivos

1. Contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales gubernamentales y empresariales para el desarrollo de proyectos de articulación productiva, como clusters y consorcios productivos;

2. Difundir estrategias de articulación productiva como el desarrollo de clusters, encadenamientos, desarrollos productivos locales, distritos industriales, entre otras, exitosas en la región;

3. Identificar proyectos de articulación productiva en los países de la región que requieran de asistencia y asesoría técnica directa o a través de cooperación triangular que estimule la asociatividad entre las PYMES en la región.

C. Resultados esperados

1. Capacitación de funcionarios y representantes del sector privado en proyectos de articulación productiva, como la conformación de clusters y consorcios de producción y exportación.

2. Acopio y difusión de material documental sobre experiencias de diversos instrumentos y arreglos de articulación productiva.

3. Identificación de proyectos de articulación productiva en marcha o potenciales.

4. Movilización de capacidades institucionales y de expertos de países de la región con mayor experiencia para dar asistencia técnica a países solicitantes.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización del Seminario-Taller sobre Articulación Productiva de América Latina	Septiembre 2014 (Perú)

Actividad II.2.4. Talleres Regionales sobre Articulación Productiva

A. Antecedentes y justificación

Las pequeñas y medianas empresas afrontan el desafío de exportar y para lograrlo deben formular estrategias con objetivos definidos a largo plazo, con miras a la búsqueda de nuevos mercados, con personal capacitado en todos sus niveles, que actúen en forma integrada y establezcan diversas formas de vinculaciones sectoriales.

La experiencia acumulada por el SELA en esta temática es reconocida, ya que se han venido realizando cursos y talleres sobre internacionalización de las PYMES, apoyados por expertos de diversas organizaciones públicas y privadas de varios países de la región y de otras regiones.

En ese sentido, durante este año, se realizaron dos eventos sobre la temática, en Santo Domingo, República Dominicana y en Barranquilla, Colombia, durante los cuales fueron considerados la conceptualización, tipologías y formación de consorcios de exportación, así como políticas públicas referente a las PYMES.

El evento de República Dominicana fue dirigido fundamentalmente a países del Caribe y tuvo como objetivos fomentar estrategias de desarrollo productivo, de conformación de consorcios de exportación y de internacionalización de las PYMES para su incursión en los mercados regional e internacional, así como estimular el intercambio de bienes y servicios entre los países caribeños y latinoamericanos, con el fin de fortalecer la integración productiva de la región.

En el caso del evento realizado en Barranquilla, Colombia, referido a las PYMES de Artesanías es particularmente importante en la región, debido a la riqueza cultural que ello involucra, vinculado además a las destrezas ancestrales heredadas por una parte importante de la población involucrada en la creación de productos de artesanías.

La definición de artesanías como productos esencialmente hecho a mano, supone tomar con precaución las políticas de modernización por la vía del incremento de la productividad, que sugiere el incremento del capital fijo en desmedro del trabajo o de la producción seriada-estandarizada, por los riesgos que arrastraría la pérdida de la naturaleza de las artesanías.

B. Objetivos

1. Analizar y difundir los avances obtenidos en la conformación y desempeño de los consorcios de exportación para mejorar su inserción en los mercados internacionales;

2. Capacitar y formar a representantes empresariales para la conformación de consorcios de exportación;

3. Facilitar la asistencia y la asesoría técnica directa requerida por países de la región para el desarrollo de proyectos de articulación productiva.

C. Resultados esperados

1. Capacitar a los funcionarios y representantes de gobiernos y de cámaras empresariales, en cuanto a la metodología para la conformación de los consorcios de exportación en el Caribe.

2. Dar asistencia a países de la región para el desarrollo de proyectos de articulación productiva.

3. Identificar y difundir la experiencia acumulada por consorcios de exportación exitosos en la región

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Encuentro sobre Consorcios de Exportación para el Caribe	Abril 2014 (México)
II Taller Regional sobre Desarrollo de las PYMES de Artesanías	Julio 2014 (Ecuador)

Actividad II.2.5. Seminarios sobre Sistemas de Garantías

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente, a través del Programa IBERPYME ha estado permanentemente involucrada en los esfuerzos que se han hecho en la región para la conformación y consolidación de la temática sobre Sistemas de Garantías. De hecho, desde la creación de dicho Programa ha promovido conjuntamente con IBERAVAL, Sociedad de Garantías Recíprocas de Castilla y León, la creación de los Foros Iberoamericanos de Sistemas de Garantías y Financiamiento de las PYMES, cuya edición

se realiza todos los años, realizándose el XVIII Foro, en Río de Janeiro, Brasil, del 25 al 27 de septiembre pasado.

Esta acción conjunta del SELA e IBERAVAL, contando así mismo, con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) y la Sociedad Portuguesa de Garantías, ha estimulado la creación de una cantidad importante de Instituciones de Garantía en la mayoría de los países de la región, lo que permitió crear la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).

La Secretaría Permanente organizó y ejecutó el "Seminario-Taller sobre Sistemas de Garantía en Centroamérica", con el apoyo del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), en San Salvador, El Salvador y además, organizó el "Programa para la conformación de un Sistema de Garantías para el Caribe", que tendrá lugar en Kingston, Jamaica. Esta actividad se está organizando conjuntamente con el Ministerio de Industria, Inversión y Comercio de Jamaica y la Caribbean Association for Small and Medium Enterprises (CASME).

B. Objetivos

1. Dar a conocer y difundir los avances de un Programa Piloto de Sistemas de Garantías para PYMES en la región caribeña;

2. Agrupar a un número de países caribeños interesados en participar en un Sistema de Garantías regional que permita la creación del carácter institucional de este mecanismo;

3. Promover la capacitación de funcionarios y empresarios para la creación e implantación de sistemas de garantías, por demanda de los Estados Miembros;

4. Promover una acción conjunta con entidades regionales para el desarrollo de eventos sobre sistemas de garantía.

C. Resultados esperados

1. Avanzar en la conformación de un sistema de garantías en la región Caribeña a través de las evaluaciones de expertos.

2. Incorporación de entidades financieras de apoyo al establecimiento de un Sistema de Garantía Regional.

3. Capacitación de funcionarios sobre los sistemas de garantías de apoyo a las PYMES.

4. Asistencia a funcionarios y empresarios de Estados Miembros que demanden apoyo técnico para crear sistemas de garantías de apoyo a las PYMES en la región.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Realización de un Seminario – Taller sobre Sistemas de Garantías de Crédito en el Caribe,	Junio 2014 (Guyana)
Realización de un Foro sobre Sistemas de Garantía Fogapi-SELA-ALIGA	Noviembre 2014 (Perú)

Tareas	Fecha
Preparación de la asistencia técnica a la Región Caribeña a fin de desarrollar un Programa piloto sobre un sistema de garantías para PYMES en la región caribeña.	Mayo – Octubre 2014

Actividad II.2.6. Seminario sobre el fomento de la Innovación para mejoramiento de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Latinoamérica y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

Las PYMES deben plantearse constantes mejoras en sus productos y servicios, para lo cual resulta indispensable el estímulo a los procesos de innovación. Dichos procesos implican, en la mayoría de los casos, la instrumentación de cambios (tecnológicos y organizacionales) que den respuestas a los problemas derivados de la competencia y las modificaciones en los mercados. Por otra parte, los cambios tecnológicos en curso han contribuido a una acelerada transformación hacia una economía en "tiempo real", lo que genera un mejoramiento de la productividad empresarial.
Para atender las demandas de los empresarios y de los gobiernos sobre ésta temática, el SELA ha venido organizando cursos, seminarios y otras acciones de capacitación, que han Intentado trasmitir los conceptos y metodologías de promoción de la innovación, así como incentivar la productividad y competitividad, favoreciendo una gestión empresarial más eficiente por parte de las PYMES.

La Secretaría Permanente organizó y ejecutó el Seminario Sobre Mecanismos de Transferencia de Tecnología para PYMES, celebrado en la Ciudad de Lima, Perú, los días 23 y 24 de julio de 2013. Esta actividad se organizó en conjunto con el Comité de la Pequeña Industria (COPEI) de Perú. Durante la actividad se logró revisar los avances, estrategias e instrumentos para sustentar el proceso de una efectiva transferencia de tecnología. Se realizó una difusión de las principales experiencias exitosas en la Región Andina, para la promoción de la innovación en el marco de la revolución tecnológica en curso, como instrumento estratégico de apoyo al mejoramiento de la competitividad y productividad de las PYMES. Además, se contó con la experiencia de países como Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

Asimismo, se definieron conceptos de mejora continua, innovación incremental e innovación disruptiva en las PYMES. También se trataron temas como la transferencia tecnológica e innovación abierta, redes de conocimiento para el desarrollo, la propiedad intelectual y el financiamiento de los proyectos de investigación e innovación que lleva a cabo Perú, entre otros.

B. Objetivos

1. Revisar los conceptos, estrategias, mecanismos e instrumentos para sustentar el proceso de una efectiva promoción de la innovación al interior de la empresa;

2. Identificar y difundir experiencias exitosas y proveer metodologías de trabajo para impulsar procesos de innovación y gestión del conocimiento en temas de productividad, calidad y competitividad, con el fin de diseñar actividades, programas y talleres de capacitación enfocados a las áreas identificadas;

3. Capacitar a funcionarios y empresarios para el desarrollo de procesos de innovación y mejoramiento de la competitividad y productividad en las PYMES.

C. Resultados esperados

1. Capacitación de los participantes en conceptos, metodologías de trabajo y diseño de estrategias para estimular procesos de innovación

2. Identificación de experiencias exitosas desarrolladas por instituciones públicas y privadas de la región sobre aplicación de metodologías de incorporación de la innovación, como factor estratégico de mejoramiento de la competitividad y productividad empresarial.

3. Incorporación en el Portal del Programa SELA-PYMES de la documentación de las experiencias exitosas en materia de innovación.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Consultoría para la identificación de experiencias exitosas sobre aplicación de procesos de innovación al interior de las empresas	Agosto-Octubre 2014
Organización de "Seminario-Taller sobre gestión de la innovación para las PYMES".	Noviembre 2014 (Uruguay)

Actividad II.2.7. Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe

A. Antecedentes y justificación

Esta solicitud se fundamenta en virtud de la nota oficial enviada por la Embajada de Barbados a la Secretaría Permanente, en fecha 28 de octubre del año en curso, en la cual se expresa el interés de incorporar en el Programa de Trabajo del SELA para el 2014, la actividad "Seminario sobre la Industria de la Confección y el Desarrollo Económico en el Caribe".

La industria textil ha sido siempre una rama de mucha actividad en la economía global. En especial, el sector de diseño de modas ha presentado un incremento de US$ 1,7 trillones en el año 2012, empleando cerca de 75 millones de personas en todo el mundo. En cuanto al mercado latinoamericano, este sector representó aproximadamente US$ 35,1 billones durante el período 2012 – 2017, siendo Brasil el quinto productor mundial y el segundo sector productivo que genera mayor empleo en la región.

Los países miembros de la CARICOM han permanecido al margen del sector industrial de diseño de modas y sus productos aún no han podido entrar en los mercados internacionales de forma significativa. Específicamente en Barbados, donde existen algunas pequeñas y medianas empresas dedicadas al sector, el diseño de modas está dominado por las micro empresas, que a su vez enfrentan grandes retos en su transición hacia pequeñas y medianas empresas (PYMES).

El Gobierno de Barbados le ha prestado asistencia técnica y apoyo de mercadeo durante años, reconociendo el potencial del sector para el desarrollo socio económico del país. En otros países miembros de la CARICOM los esfuerzos realizados no prestan atención a las cadenas de valor, sino más bien en eventos y actividades puntuales y, además, otro problema identificado es la falta de conocimiento para formar alianzas público – privadas.

En este sentido, un Seminario enfocado al planeamiento industrial, distribución de los recursos e inversión, entrenamiento y difusión de mejores prácticas, puede ser muy útil, no sólo para Barbados, sino también para lo países de la región caribeña.

B. Objetivos

1. Incrementar el entendimiento entre los Estados Miembros del SELA, sobre la importancia de fortalecer el sector textil como un mecanismo de crecimiento económico y de generación de empleo en este sector.

2. Promover un intercambio sobre las mejores prácticas llevadas a cabo en otras regiones, como por ejemplo África, que le permitió a este sector penetrar los mercados internacionales y cuyas experiencias puedan ser replicadas en Barbados y otros países del Caribe.

3. Crear mayor conciencia sobre la importancia de las cadenas de valor en América Latina y el Caribe, para facilitar las oportunidades manufactura de bienes, intercambio de conocimientos y el acceso a textiles y materia prima.

C. Resultados esperados

1. Promover consultorías de seguimiento e investigación sobre el sector de diseño de modas con el fin de impulsar las áreas que deben ser atendidas.

2. Realizar un análisis de costo/beneficio de las acciones emprendidas anteriormente en este sector y sobre los retos que los países caribeños no logran superar para que sus productos entren en los mercados internacionales.

3. Capacitar al sector regional privado sobre el potencial económico del sector de diseño de modas para atraer inversionistas que apoyen al sector.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización del Seminario sobre la industria de la confección y el desarrollo económico en el Caribe	Agosto 2014 (Barbados)

Actividad II.2.8. Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYMES

A. Antecedentes y justificación

Los gremios y asociaciones empresariales no limitan sus objetivos a identificar puntos fuertes y débiles específicos de una región o sector económico. En general, el objetivo de este tipo de entidades es apoyar los intereses y necesidades de las PYMES. Los gremios empresariales de PYMES buscan proporcionar un foro neutral para abrir espacios a sus miembros, con vistas a debatir, resolver y regular problemas comunes y que estos le sean transmitidos al gobierno, de modo de proteger y promover la industria.

Los proyectos y los programas conjuntos que llevan adelante los gremios y cámaras, procuran promover el desarrollo sostenible a través de diversos instrumentos de negociación, promoción o asesoramiento, destinados a mejorar las condiciones para la inversión y la actividad empresarial en un país.

Entre los principales objetivos de dichos gremios se incluye la orientación y facilitación para la inserción internacional de los socios, e interceder ante el sistema bancario público y privado para que garantice las condiciones que permitan el acceso al crédito oportuno, justo y solidario, de tal forma que estas sirvan de punto de apoyo y apalancamiento en su proceso continuo de mejoramiento y desarrollo.

Una de las preocupaciones fundamentales del trabajo de la Secretaría Permanente del SELA, ha sido reconocer que en la medida en que se fortalezca la presencia y desempeño de los gremios empresariales de PYMES, se facilita la consolidación de la relación pública –privada, no solo para la definición de políticas públicas mas eficientes para el desarrollo de las PYMES, sino que estimula su aplicación al canalizarlas a través de sus gremios empresariales legítimos.

La permanente relación con los gremios empresariales de PYMES, como puntos focales empresariales, ha permitido una mayor participación del sector privado y mayor análisis de la problemática que atraviesan y la necesidad de contribuir a su fortalecimiento.

La problemática de los gremios empresariales de PYMES se ha venido tratando a través de diversos eventos organizados por la Secretaría Permanente.

B. Objetivos

1. Identificar la problemática del desempeño de los gremios empresariales frente a la situación actual económica y financiera;

2. Difundir las experiencias exitosas de desempeño de gremios empresariales de la región;

3. Promover la consolidación de gremios regionales de PYMES;

4. Revisar los programas públicos-privados de apoyo a los gremios empresariales a nivel de los países de la región.

C. Resultados esperados

1. Identificación de las limitantes sobre el desempeño institucional de los gremios de PYMES, en cuanto a la implementación de mecanismos que permitan incrementar la oferta de servicios a sus afiliados.

2. Diseño de estrategias innovadoras para el fortalecimiento de los gremios empresariales de PYMES.

3. Facilitación del intercambio y la identificación de oportunidades para la capacitación, a través de cooperación triangular.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Organización de un Encuentro sobre Fortalecimiento Institucional de los Gremios Empresariales de PYME.	Octubre 2014 (Chile)

Actividad II.2.9. Encuentro de Empresarios de PYMES de América Latina y el Caribe y de la Península Ibérica para la identificación y desarrollo de negocios

A. Antecedentes y justificación

Desde el Programa IBERPYME se hicieron diversos esfuerzos para la organización de misiones empresariales que permitieran identificar oportunidades conjuntas de intercambio comercial y desarrollo de empresas de mutuo interés entre América Latina y la Península Ibérica. Es así que se organizaron misiones de empresarios de la región a diversas regiones de España, lo que permitido avanzar en la identificación de negocios en diversos sectores.

En las presentes circunstancias de la economía internacional es importante promover la las misiones y encuentros empresariales, sobre todo en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas. Con esta actividad se busca promover alianzas estratégicas entre las PYMES de ambas regiones con miras a su participación conjunta en las cadenas de valor para mejorar la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas de la región. Este esfuerzo podría llevar a la creación de PYMES latinoamericanas y caribeñas e Iberoamericanas en incrementar su presencia y participación en los mercados internacionales.

Con este propósito se considera fundamental la participación y promoción que puedan hacer los gremios empresariales de PYMES, para involucrar e interesar a los empresarios de América Latina y el Caribe y España y Portugal y a los organismos internacionales de promoción de exportaciones.

B. Objetivos

1. Organizar misiones empresariales para la realización de encuentros de negocios a nivel iberoamericano y del Caribe.

2. Establecer contactos con gremios empresariales de PYMES, de tal manera que contribuyan a estimular a sus miembros asociados a participar en dichas misiones.

3. Hacer un relevamiento de las oportunidades de negocios entre ambas regiones.

C. Resultados esperados

1. Identificación de las oportunidades de negocios entre empresarios de ambas regiones incrementando la oferta y demanda de bienes y servicios.

2. Organizar misiones y encuentros empresariales en ambas vías.

D. Tareas y cronograma

Tareas	**Fecha**
Encuentro de puntos focales nacionales públicos y privados de América Latina, el Caribe y la península iberoamericana sobre las PYMES	Mayo 2014
Organización de dos (2) misiones empresariales de PYMES.	Junio y Septiembre 2014 (España y Colombia)

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

PROGRAMA: SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERNAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y DE LA PARTICIPACIÓN REGIONAL EN CONSIDERACIÓN DE LA AGENDA ECONÓMICA GLOBAL, EN CONSONANCIA CON LOS MANDATOS DE LA CELAC

Proyecto III.1. Evaluación, promoción y diversificación de las relaciones económicas extrarregionales de los países de América Latina y el Caribe

Actividad III.1.1. Análisis permanente de la dinámica y políticas comerciales de EE.UU. y su impacto sobre los países de América Latina y el Caribe y perspectivas de las relaciones en el marco de la post-crisis global

A. Antecedentes y justificación

Uno de los aspectos de mayor relevancia en términos del aporte de la Secretaría Permanente del SELA, desde sus inicios, ha sido el análisis constante de las tendencias que han predominado en las relaciones económicas de sus Estados Miembros con los demás países y grupos de países, especialmente con uno de sus socios extrarregionales fundamentales – Estados Unidos, se ha puesto un énfasis especial por la importancia de este país en la economía regional y mundial, destacando la propuesta de acciones para impulsar y fortalecer las relaciones extrarregionales de América Latina y el Caribe.

En tal sentido, y teniendo en cuenta la incertidumbre que se mantiene a nivel de la economía mundial y sus consecuencias en términos de crecimiento y desarrollo, es necesario continuar monitoreando las tendencias predominantes en las relaciones económicas externas de América Latina y el Caribe con un socio comercial como los Estados Unidos.

B. Objetivo

Mantener bajo seguimiento y análisis la dinámica económica de Estados Unidos, así como la adopción de acciones de política comercial y de cooperación que pudieran tener un impacto sobre los países de América Latina y el Caribe, en la etapa posterior a la crisis financiera de origen en dicho país.

C. Resultados esperados

1. Realización de un estudio sobre las relaciones económicas y de cooperación entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe.

2. Preparación y convocatoria de una Reunión Regional sobre las relaciones económicas y de cooperación entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación de los términos de referencia del estudio a elaborar por la SP-SELA	Marzo de 2014

Tareas	Fecha
Contratación del consultor y elaboración del estudio	Abril de 2014
Preparación y convocatoria de Reunión Regional	Junio de 2014
Desarrollo de Reunión Regional	Septiembre de 2014
Envío de las conclusiones y recomendaciones de la Reunión y su Informe Final a los Estados Miembros y organismos regionales relevantes	Septiembre de 2014

Actividad III.1.2. Análisis de las relaciones económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea

A. Antecedentes y justificación

Desde el primer encuentro birregional en 1999 hasta la última cita del más alto nivel realizada en enero de 2013, la diplomacia de Cumbres entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) se ha transformado de hecho en un elemento clave de las estrategias políticas y económicas de los países de ambas regiones, especialmente en los temas de cooperación internacional y de integración regional. Es por ello que la creación de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) en 2011 constituye un paso importante en el sentido de reequilibrar la relación birregional en el plano institucional.

La recuperación económica europea sigue siendo débil e incierta, el desempleo continúa aumentando, la demanda es frágil bajo el efecto de políticas fiscales restrictivas pro-cíclicas y los esfuerzos de la mayoría de los países no son compensados por el centro (Alemania y otros países del norte de Europa) que es neutro en términos de crecimiento.

En cuanto a los intercambios comerciales, es indudable que las tendencias de fondo que caracterizan al comercio birregional desde hace dos décadas, en particular su pérdida de peso relativo –aunque estabilizado en la primera década del siglo XXI- están y seguirán siendo afectadas negativamente por el bajo dinamismo de la actividad en Europa y, adicionalmente por la desaceleración reciente del crecimiento en América Latina y el Caribe, que debería impedir una reactivación sustancial de los flujos birregionales.

La primera Cumbre CELAC-UE (2013) se desarrolló en un contexto de persistencia de la crisis económica europea y tuvo como tema central la promoción de inversiones de calidad social y ambiental en una perspectiva de desarrollo sustentable. A principios de 2015 se tiene previsto el desarrollo de la II Cumbre CELAC-UE.

B. Objetivos

1. La presentación y discusión del documento elaborado por la Secretaría Permanente: “Las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y los países de la Unión Europea en tiempos de crisis: resultados y perspectivas de la I Cumbre CELAC-UE” (SP/CL/XXXIX.O/Di No. 19-13).

2. Avanzar en el seguimiento y el análisis de la situación actual y perspectivas de las relaciones económicas y de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe con la Unión Europea, tomando en cuenta la situación económica y social de los países europeos y su impacto en las economías de los países de la región.

3. La discusión de políticas y estrategias regionales ante la II Cumbre CELAC-UE en 2015.

C. Resultados esperados

Desarrollo de una Reunión Regional de seguimiento y análisis de la situación económica de la Unión Europea y su impacto en los países de América Latina y el Caribe preparativa de la II Cumbre CELAC – Unión Europea de 2015.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación y convocatoria de Reunión	Mayo de 2014
Desarrollo de Reunión Regional	Agosto de 2014
Envío de las conclusiones y recomendaciones de la Reunión y su Informe Final a los Estados Miembros y organismos regionales relevantes	Agosto de 2014

Actividad III.1.3. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con la República Popular China

A. Antecedentes y justificación

En septiembre de 2012, la Secretaría Permanente del SELA realizó la presentación del documento sobre "Las relaciones entre China y América Latina y el Caribe en la actual coyuntura económica mundial" (SP/Di N° 10-12).

En el marco de este contexto, se destacó que el protagonismo de la República Popular China en la economía mundial es una oportunidad para la región de ampliar y diversificar la sociedad comercial con el objetivo de mejorar su inserción internacional sobre la base del reforzamiento de la relación comercial, fundamentalmente interindustrial, que caracteriza el birregionalismo chino-latinoamericano y caribeño.

Asimismo quedo de manifiesto la necesidad de que los gobiernos de América Latina y el Caribe colaboren entre sí para tener, por lo menos, una visión compartida del significado de China para el futuro desarrollo de la región.

B. Objetivos

1. Realización de un estudio sobre el estado actual de las relaciones económicas y de cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe.

2. Preparación y convocatoria de una Reunión Regional sobre las relaciones económicas y de cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe.

C. Resultados esperados

Desarrollo de una Reunión Regional de seguimiento y análisis de relaciones económicas y de cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación de los Términos de referencia del estudio	Febrero de 2014

Tareas	Fecha
Contratación del consultor y elaboración del estudio	Marzo de 2014
Preparación y convocatoria de Reunión	Mayo de 2014
Desarrollo de Reunión Regional	Julio de 2014
Envío de conclusiones y recomendaciones de la Reunión y su Informe Final a los Estados Miembros y organismos regionales relevantes	Agosto de 2014

Actividad III.1.4. Análisis de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe: Pacífico, India y África

A. Antecedentes y justificación

La Secretaría Permanente del SELA ha comenzado a sistematizar información y proponer acciones para impulsar y fortalecer la diversificación de las relaciones económicas externas de de América Latina y el Caribe con regiones emergentes, tales como la India, naciones con participación en la Cuenca del Pacífico y el continente africano.

Teniendo en cuenta que la crisis financiera internacional que se inició en el año 2008 ha constituido factores de cambio que están produciendo el gradual pasaje del centro de gravedad económico mundial hacia nuevos centros económicos como lo es el Asia y demás mercados emergentes, lo cual requiere un estudio del entorno y relacionamiento externo regional ante la evolución de nuevos centros de desarrollo como lo son hoy los países de la Cuenca del Pacífico, la India y África.

La búsqueda de áreas de oportunidad en las relaciones económicas y comerciales de la región con aquellas economías con similares retos de desarrollo y crecimiento presenta un desafío de necesario abordaje para las relaciones externas de América Latina y el Caribe.

B. Objetivos

1. La presentación y discusión de documentos elaborados por la Secretaría Permanente enfocados en el relacionamiento regional con los tres actores económicos emergentes.

2. Avanzar en el análisis y seguimiento de la situación actual y perspectivas de las relaciones económicas y comerciales de América Latina y el Caribe con regiones de creciente importancia en la economía regional y mundial: la Cuenca del Pacífico, India y África.

C. Resultados esperados

1. Convocatoria de una Reunión Regional para analizar el relacionamiento económico y comercial de los países de América Latina y el Caribe con el Pacífico, la India y África.

2. Cuenca del Pacífico: presentación y discusión de documento “Las relaciones de América Latina y el Caribe y la Cuenca del Pacífico ante las fuerzas impulsoras: sociedad, política, empresas y tecnología”.

3. India: elaborar un estudio sobre las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y el Caribe con la India.

4. África: presentación y discusión de documento "Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África" (SP/CL/XXXIX.O/Di N° 34-13).

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación de los términos de referencia del estudio a elaborar por la SP-SELA	Abril de 2014
Contratación del consultor y elaboración del estudio	Mayo de 2014
Preparación y convocatoria de Reunión	Julio de 2014
Desarrollo de la Reunión Regional	Octubre de 2014
Envío de las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de expertos y su Informe Final a los Estados Miembros y organismos regionales relevantes	Noviembre de 2014

Actividad III.1.5. Efectos económicos, legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe

A. Antecedentes y justificación

Mediante Nota No. 4-7- 27-2013 de fecha 23 de octubre del año en curso, la Embajada de la República del Ecuador solicita que en el marco del Programa de Trabajo para el año 2014, se realice el estudio titulado "Efectos legales, sociales y ambientales de la operación de empresas transnacionales en América Latina y el Caribe".

Esta solicitud se fundamenta en el hecho que en abril de 2013, se organizó en Ecuador la "I Reunión Ministerial de Estados Latinoamericanos Afectados por Intereses Transnacionales", en cuyo marco se propuso la creación de un Observatorio sobre Empresas Transnacionales, el cual tiene como tarea el monitoreo y la identificación de información relevante sobre las actividades de las empresas transnacionales en diversos países de la región.

B. Objetivos

Conforme a la Nota mencionada, el estudio debería enfocarse en cuatro aspectos:

1. Efectos económicos, especialmente el impacto fiscal y cambiario así como en las inversiones, el producto interno bruto, entre otros.

2. Efectos legales, en particular las demandas y contenciosos nacionales e internacionales.

3. Efectos sociales relacionados con la generación de empleo, fomento de la competitividad, transferencia de tecnología, valor agregado, entre otros.

4. Impactos ambientales, especialmente en los ecosistemas frágiles, como podría ser la selva amazónica ecuatoriana.

C. Resultados esperados

Elaboración de un (1) estudio.

D. Tareas y cronograma

Tareas	Fecha
Preparación de los términos de referencia	Febrero
Elaboración del estudio	Marzo - Mayo